IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 29 DE ENERO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM. 23

ALMANAQUE.

HOY 29—La dedicacien de esta Santa Iglesia Catedral, san Valerio y san Francisco de Sales obispos.

VARIEDADES

El Cardenal Antonelli

Secretario del Estado, presidente del consejo de ministros y de la Iglesia de San Pablo, prefecto de las casas apostólicas, el 2 de Agosto de 1860.

Su padre, que era recaudador municipal, en hora buena lo envió à Roma á hacer sus estudios en el gran seminario, hizo allí rápidos progresos y entró en la prelatura, pero sin recibir las órdenes; hoy mismo el cardenal Antonelli no es sacerdote; nunca ha dicho misa ni confesado en el sacro colegio; pertenece á la órden de los diáconos.

Al principio relator en el tribunal de Montecitorio, fué nombrado sucesivamente legado, sostituto en la secretaria de estado y secretario general del ministerio del interior.

Al advenimiento de Pio IX tomó la cartera de hacienda, el capelo de cardenal y la presidencia del consejo de Estado.

En 1848 cuando el Papa partió para Gaeta el cardenal Antonelli debia haber dimitido todas sus funciones; pero en el destierro llegó á ser secretario de Estado de su Santidad y desde entonces no abandono este puesto.

«Giácomo Antonelli, dice M. Mussenet de Narancourt, es un hombre robusto, de elevada estatura y caballeresco andar, sin debilidad en los movimientos y lleva erguida la cabeza sobre atléticas espaldas.

«Sus cabellos son negros; su frente elevada tiene espesas cejas que forman una sola linea, y bajo de la cual se veian dos ojos leonados y abiertos de los que se desprenden una mirada fria, casi dolorosa, pero que, segun el humor, puede hacerse de una afabilidad magnética. Nariz aguileña, anchas ventanillas, muy móviles sin embargo, boca pronunciada, vulgar cuando está séria, casi fea al sonreirse; carrillos prominentes y estrechos, y una barba bien figurada, componen ese semblante cuya espresion general revela mas bien el desden que el orgullo, el desprecio que la cólera y sobre todo una firmeza inconmovible.

«Inquebrantable en el propósito que se ha formado, nada podria hacerlo desviarse de él al cardenal Antonelli, ni las maniobras de sus enemigos ni menos los consejos de los filósofos.

«Ministro del Papa, resistiria hasta al mismo Pio IX.

«El Santo Padre tiene un hermano, el conde Mastais á quien ama tiernamente. Algunas diferencias de opiniones los habian separado. Le hizo saber secretamente que dedeseaba verlo. Se fijó para la cita el camino de Ponto Melo.

«El conde Mastai, disfrazado de paisano, no faltó. Pero en el momento en que Pio IX bajaba del carruaje para ir á abrazar á su hermano, unos carabineros apostados por el cardenal, que habia sospechado la entrevista se precipitaron sobre el conde Mastay, lo obligaron á montarse en su caballo y lo condujeron hasta la frontera.

«En la noche, interpelado Antonelli con motivo de este rapto, no dió mas razon que esta.

—Por razon de Estado.»

Las personas que han visto de cerca al cardenal Antonelli, agregan que la ironia es el carácter dominante de este persona, que tiene salidas que pican y palabras hirientes como el filo de una espada.

La respiracion.

La respiracion del hombre se compone de dos operaciones bien distintas: En la una dilata su pecho y en la otra le comprime; en la primera aspira, y en la segunda vuelve á echar cierta cantidad de aire.

El aspirado no es el mismo que ha sido introducido en el interior, porque si en efecto saliese tal cual ha entrado sin haber esperimentado modificacion alguna ¿cuál hubiera sido su utilidad, y porque la naturaleza nos condenaria á aspirar y respirar continuamente sin objeto alguno?

Es pues evidente que el aire que se arroja debe haber sufrido en todo ó en parte una modificacion; y por consiguiente si su naturaleza no es ya la misma, no es pues el que conviene para la respiracion. Y en efecto, todo el mundo sabe que cuando muchas personas permanecen cierto tiempo en la misma habitacion, se siente cierta incomodidad, la respiracion es mas difícil y es preciso abrir alguna puerta ó ventana, y eso consiste en que cada una toma su parte de aire respirable, y aspira el que ya no es propio para la respiracion.

Pero si el hombre y los animales alteran continuamente la atmósfera, ademas es muy limitada, y no se eleva mas q' algunas leguas por encima de nuestras cabezas, entonces nos vemos amenazados de mucho peligro, porque al cabo de cierto tiempo todo el aire se hallaria alterado y pareceriamos irremisiblemente; al paso que una atmósfera de 10 á 15 leguas, redeando la tierra por todos lados, representa una inmensa cantidad de aire; y por consiguiente el aire impuro que los hombres y los animales aspiran continuamente, no es nada en comparacion de esa inmensidad.

Ademas he aqui un fenómeno muy notable: Las plantas tambien respiran pero de diferente modo.

Las hojas de las plantas presentan en su superficie un gran número de boquitas que los naturalistas llaman *estómatas*, por donde el aire entra y sale alternativamente. Falta ahora saber si ese aire debe sufrir alguna modificacion en la hoja.

Para contestar á esa cuestion no tenemos mas que colocar una planta en un punto donde el aire sea perfectamente puro, es decir en un aire donde no haya porcion alguna de la respiracion animal, y veremos que la planta se deteriora.

Por el contrario, pongamos una planta bajo la influencia de la luz solar, y en un aire en que han vivido largo tiempo los animales, y advertiremos que la planta crecerá vigorosamente, siendo digno de notarse que ese aire impuro para nosotros, vuelve á ser propio para la respiracion animal.

¿Qué debemos concluir de esto?

Debemos concluir que la atmósfera mas peculiar y familiar para la respiracion de los vegetales es precisamente aquella que está alterada por la respiracion de los animales, y que la atmósfera mas propia para la respiracion de los animales, es aquella que se halla alterada por la respiracion de los vegetales.

Henos aqui conducidos á un trabajo constante de la naturaleza que es bien digno de admiracion. El reino animal y el reino vegetal elaboran constantemente la atmósfera, y cada uno purifica el aire que es necesario para que el otro viva, al paso que por una de las mas bellas y admirables leyes de la creacion, aseguran la comun prosperidad.

¡Lazo maravilloso por cierto que une y estrecha los dos reinos entre si!

¡Admirable armonia que perpétua su mútuo bienestar! ¿Quién es el que no ha sentido dilatarse su corazon al respirar el aire vivo de la campaña?

Y ese puro placer ¿no es por ventura como una revelacion de los sublimes secretos de la naturaleza?

El cerdo.

De un curioso artículo que la *revista de la exposicion universal*, dirigida por el Sr. Castro y Serrano, dedica de su último número á la de aquel útil animal verificada recientemente en Billancourt, tomamos los siguientes datos.

«Tratandose, pues, de un animal tan útil y tan doméstico, la exposicion universal no podia prescindir de él en su revista de todas las cosas; y, en efecto á la exhibicion especial de perros siguió la de los marranos. Esa fatal epizootia de que ya tantas veces hemos hecho mencion en casos semejantes, impidió que figuráran en Billancourt los cerdos de toda Europa, como se tenia prescrito y acordado: no vinieron de Italia, ni de Alemania, ni de España; solo los hubo franceses y alguno que otro ejemplar de la familia inglesa. Era, por consiguiente, poco numeroso el certámen.

Los cerdos (por si algunos de nuestros lectores lo ignoran) pertenecen á tres tipos originarios ó de raza, que han producido todas las familias conocidas: el tipo asiático, que proviene de la India, el napolitano ó procedente de la Europa meridional, y el céltico ó del norte. Los cruzamientos de esas tres razas y las condiciones de climas, alimentos y métodos de crianza diferentes, han dado por resultado un sin número de especies y clases características, cuya reunion en un solo punto fué el propósito de la convocatoria francesa; pero no habiéndose podido verificar esa reunion, han faltado los representantes de las diversas familias, aunque no los tipos de las tres razas.

Inútil seria que nos detuviésemos á analizar (si es que pudiamos) la estructura orteológica de asiáticos, napolitanos y celtas, la forma de su hocico y pelambre, asi como el mirar de sus ojos y la tonalidad de su gruñido.

El marrano no sirve mas que para comer, y toda la cuestion, por lo tanto, se reduce á carne. Bastará con que digamos que la especie asiática, de donde, por lo comun, proceden las familias rojiza y blanca, es superior á la oscura y negra europeas en precocidad de crecimiento, aun cuando estas son superiores á la otra en posibilidad de gordura, pues mientras en un mismo sistema de cria y de cuidados los lechones de la primera han hecho en un año de 170 á 200 kilógramos de carne como maximum de desarrollo, los de la segundas han alcanzado en año y medio un peso de 250 á 300 kilos, que, como se comprende, lo envidiarian algunos ganaderos para sus vacas. Los cerdos de esta última procedencia son los que dominan en Francia, singularmente los de la raza napolitana; pero la cria francesa se queda muy atrás ante la inglesa, cuyos magníficos ejemplares producen ese renombrado jamon de York, que invade, á pesar de sus elevados precios, las mesas de Europa. Débense las mejores familias de ganado moreno en Inglaterra á los conocidos condes de Leicester y de Essex, quienes, contra la vulgar opinion de los que desconocen al pueblo inglés no solo se cuidan de caballos y perros, como los nobles de otras partes, sino que dedican capitales é inteligencia á la crianza de cochinos y otros animales de utilidad comun, con gran provecho de los pueblos.

Sin embargo de la estimacion que el cerdo ha obtenido desde tiempo antiguo, sus razas no se propagan como parecia natural, y por el contrario, decrecen notablemente en ciertas naciones, al compas de la poblacion creciente de los ganados lanar y vacuno. Influyen en esto las enfermedades de las patatas, que se han hecho epidémicas en ciertos puntos y encarecen el alimento mas nutritivo del cerdo en las mismas comarcas, asi como las enfermedades tambien que al propio ganado invaden el Alemania especialmente, con peligro de la salud del hombre y con no escaso riezgo para los que lo comen. Pero la causa principal es el convencimiento de que conviene mas la propagacion de los animales de trabajo y carne que los de carne sola: así se esplica como la poblacion de cerda se halla invertida, en cuanto á su número, con el adelanto de los progresos precarios y agrícola de las principales naciones de Europa.

España por ejemplo, cuenta 263 cerdos por cada mil habitantes; sigue Portugal con 242, Austria con 217, Grecia con 194 Dinamarca con 185, Rusia con 158, Prusia con 142, Francia con 150, Baviera con 105 y Bélgica con 101. Mientras los belgas, pues, tocan á la décima parte de un cerdo, los españoles nos comemos una cuarta cada uno, y aun cuando esto influye en la suculencia de la alimentacion, y el dato es, bajo ese punto de vista satisfactorio, no es signo de bienestar ni de riqueza, á pesar de todo; porque si el bélga, el prusiano y el francés comen menos cerdo que nosotros, en cambio comen mas carnero y mas vaca, los cuales representan una suma de trabajo y de produccion industrial que el cerdo no reporta en manera alguna.

SECCION OFICIAL

Buenos Aires, Enero 9 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Es necesario organizar cuanto antes no solo para las circunstancias actuales y para el caso en que esta epidémia recrudezca, sino tambien para lo futuro cuando nos invada nuevamente el cólera, que ya con justo titulo puede considerarse como una calamidad nacional á que vamos á quedar espuestos periódicamente, es necesario organizar un cuerpo de enfermeros y enfermeras, convenientemente retribuidos en tiempo de epidemia y con la obligacion de acudir sin pérdida de momento á socorrer á los invadidos, siempre que sean solicitados por autoridad competente.

En la pasada y en la presente epidemia, se ha hecho notar la falta de personas de abnegacion que se consagren al cuidado de los enfermos. El cólera, aunque considerado como no contajioso por la mayoria de los médicos, tiene el fatal privilegio de auyentar la asistencia mercenaria, rompiendo algunas veces los vínculos sociales, y lo que es aun peor, hasta los lazos de familia! Por lo tanto el Consejo propone, y que otra vez y en tiempo oportuno ya ha indicado á V. S., vendrá á llenar un gran vacio y á evitar que no pocos desgraciados mueran en el abandono y otros con notable falta de asistencia, como los médicos tienen ocacion de observarlo todos los dias.

Dios guarde á V. S.

LUIS M. DRAGO.
Leopoldo Montesdeoca.
Secretario.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868

Contéstese al Consejo que el gobierno aprueba el pensamiento espuesto en la nota anterior, pero que buscando los medios mas fáciles para su ejecucion, quiere el gobierno saber si el Consejo no encuentra bastante para llenar su indicacion el que se hagan venir de Europa cincuenta ó sesenta hermanas de la caridad á fin de que puedan prestar sus servicios no solamente en los hospitales sino tambien en los domicilios de los enfermos cuando sobrevengan las epidemias.

ALSINA.
N. AVELLANEDA.

Buenos Aires, Enero 11 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Antes de espedirse definitivamente el Consejo en el informe que V. S. en nota contestacion á la que el Consejo le pasó sobre la organizacion de un cuerpo de enfermeros y enfermeras, se sirve pedirle respecto á la conveniencia de confiar la asistencia á domicilio de los atacados en cualquier epidemia á un cierto número de hermanas de la caridad que se traigan para ese objeto de Europa; la Corporacion necesita saber si los Estatutos ó reglamento interno de dicha Congregacion permiten á las referidas hermanas hacer ese servicio por completo, quedándose de noche en la casa de los enfermos y distribuyéndose una á una para hacer toda la asistencia posible, pues solo asi será útil ese servicio, formando la congregacion de hermanas como un núcleo y escuela de enfermeros porque ellas solas serán insuficientes.

Dios guarde á V. S.

LUIS M. DRAGO.
Leopoldo Montesdeoca.
Secretario.

Enero 14 de 1868.

Pidase informe sobre los puntos indicados por el correspondiente Dr. D. Luis Frias.

AVELLANEDA.

Buenos Aires, Enero 17 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

He recibido la nota que V. E. me ha hecho el honor de dirijirme con fecha 14 del presente.

Sugun estoy informado, los Estatutos de las Hermanas de Caridad, que existen hoy en nuestro pais, no les permiten visitar á los enfermos en sus domicilios, con los objetos indicados en las comunicaciones del Consejo de Hijiene del 9 y 11 con que V. S. acompaña aquella nota.

Pero entre las numerosas congregaciones de religiosos de Francia, se que algunos de ellos se han fundado para atender precisamente esa necesidad de asistir á los enfermos en su propia casa.

La presencia de un número de ellos en esta ciudad seria á mi juicio de la mayor importancia, pues ademas de los preciosos servicios que en todo tiempo podrian prestar, y principalmente en épocas desgraciadas de epidémia, como la actual, no dudo que su ejemplo estimularia á muchas personas piadosas de nuestro pais, que bajo su reaccion se consagrarian gustosos á asistir á los enfermos desvalidos, que tan á menudo perecen por falta de los cuidados que reclama su desgraciado estado.

De esta manera podrian lograrse los objetos que en vista el Consejo de Hijiéne, y que merecen la seria atencion del Gobierno y se crearia una Corporacion probablemente numerosa para prodigar sus cuidados y su solicitud á los pobres enfermos.

En cuanto á las condiciones con que podrian conseguirse la venida de los religiosos á que me refiero, V. S. podria para ello dirijirse á nuestro ministro Plenipotenciario en Francia, que no dudo se esmeraria en llenar los deseos del Gobierno de esta Provincia, á fin de que los estragos del cólera no sean tan lamentables en adelante.

Dios guarde á V. : muchos años.

LUIS FRIAS.

Enero 27 de 4868.

Pásese la nota acordada al Sr. D. Felix Frias, y publíquese con sus antecedentes.

ALSINA.

Ministerio de Gobierno.
Buenos Aires, Enero 26 de 1868.

Al Sr. D. Felix Frias.

Le és ya conocido á vd. el pensamiento del Sr. Gobernador de hacer venir de Europa cincuenta ó sesenta de esas piadosas mujeres pertenecientes á cualquiera de las Comunidades Cristianas que han adoptado como objeto de su instituto el cuidado de los enfermos.

La epidémia que tiene todavia una porcion considerable de la Provincia bajo sus rigores ha venido á demostrar que la primera necesidad en estas situaciones dolorosas es la de asistencia para los enfermos, y que es menester que esta se practique algunas veces en sus domicilios, para cortar, en cuanto sea posible, el peligro de sus traslaciones á otros lugares.

La revelacion de esta necesidad se ha mostrado aun de un modo mas evidente en las poblaciones de la campaña que se han sentido perturbadas y sobrecojidas en presencia de un azote tan inesperado como desconocido á lo que se agrega la falta que hay en ellas de las nociones del arte de curar. Asi; los casos de abandono para los enfermos no han sido desgraciadamente escasos y han sido numerosos aquellos en que han perecido por falta de una asistencia intelijente.

Es para ocurrir en lo sucesivo á estas necesidades que el Gobierno, oyendo las autorizadas indicaciones del Consejo de Hijiene, ha resuelto hacer venir de Europa á las hermanas mencionadas, encargando á vd. la ejecucion de este pensamiento y dándole facultades para que pueda vd. en su nombre los arreglos necesarios.

Teniendo vd. pleno conocimiento de los antecedentes de este asunto, como de las intenciones del Gobierno que le he esplicado en nuestras conferencias, refuto inútil entrar en pormenores; y lo dejo en sus manos, confiando en su ilustracion y en el empeño con que vd. ha perseguido siempre la ejecucion de las ideas que pueden tender al alivio de los que sufren.

Dios guarde á V.

N. AVELLANEDA.

Buenos Aires, Enero 27 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolas Avellaneda.

He tenido el honor de recibir la nota de S. S. fecha 25 del corriente, acompañando en cópia el decreto espedido en la misma fecha, por el que, el Superior Gobierno, en virtud de la terna presentada por el Senado se ha dignado nombrarme miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Agradeciendo tan honorífica distincion, me es grato participar á S. S. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Sr. Gobernador, que acepto el cargo y que haré cuanto de mi dependa para desempeñarlo dignamente.

Aprovecho la oportunidad, para presentar las consideraciones de mi alta estima y respeto al Sr. Ministro, á quien—

Dios guarde.

Manuel H. Languenhein.

Enero 27 de 1868

Publiquese.

AVELLANEDA.

Consejo de Hijiene Pública.
Buenos Aires, Enero 27 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno, D. Nicolas Avellaneda.

Apesar de lo manifestado á V. S. por este Consejo con fecha 5 del corriente, respecto á la necesidad que tiene la Corporacion de poseer datos exactos sobre la mortalidad de los atacados del cólera en los pueblos de campaña, hasta la fecha no ha recibido documento alguno sobre el particular.

No puede ocultarse á la penetracion de U. S. que el Consejo necesita tener conocimientos fidedignos sobre la presente epidemia en la Campaña y que no puede fiarse de ningun modo de lo que se diga en el público y lo que se escriba en la prensa.

Dios guarde á U. S.

Luis M. Drago.
Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

Enero, 20 de 1868.

Contéstese al Consejo que el Gobierno oficia en esta fecha á los Jueces de Paz de los partidos invadidos por el flajelo, ordenándoles que de ocho en ocho dias pasen un estado de la mortalidad de sus respectivos partidos, el que será puesto en conocimiento del Consejo.

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

Departamento General de Policía.
Buenos Aires, Enero 27 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. el movimiento de presos de esta reparticion desde su último parte fecha 25 del actual, hasta hoy á las doce del dia.

Fueron detenidos cuarenta individuos de cuyo número cuatro fueron puestos en libertad, dos condenados á multa, seis detenidos por correccion, uno á disposicion del Defensor General de Menores, y permanecen veinte y siete hasta esclarecer las causas que han motivado su pricion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Enrrique O'Gorman.

Enero 27 de 1868.

Publiquese,

N. AVELLANEDA.

Correo del Pacífico.

Perú.

SUMARIO—Resistencia de Chiclayo—El ministro de la guerra herido—Llega el vapor «Chalaco» al Callao en busca de artilleria y municiones—Se regresa llevandolos—El departamento de Junin en poder de la reaccion—Derrota del Prefecto Cavero y su persecucion—Arequipa continúa resistiéndose—Los revolucionarios de Moquegua al mando del coronel Segura se unen á los de Tambo y se dirijen á Islai burlando la persecucion de las fuerzas mandadas por el coronel Prado—En su tránsito clavan el cañon de á 300 que se llevaba á Arequipa—Segura a cuatro millas de Islai—Insurreccion en Puno y Cuzco—Diversas noticias.

Lima, Diciembre 26 de 1867.

Por las noticias que en seguida vamos á dar del curso é incremento que han ido tomando las disenciones políticas en las diversas partes de la república, se comprenderá que han llegado á una gravedad tal, que todo parece precipitarse á un abismo insalvable de disolucion y de futuras y desconsoladoras emerjencias.

Dia á dia vamos notando que donde las fuerzas del gobierno ponen su planta con la confianza de restablecer el órden y prediciéndose él mismo triunfos sobre sus enemigos, confianza y prediccion nacidas del conocimiento que tiene de sus grandes recursos para la contienda, sin embargo lo vemos estancarse en todas partes. En Arequipa despues de tomar los arrabales y de complacerse por su adquisicion, que le abria las puertas de la victoria, sigue despues de tres largos meses contemplando desde su campamento que ni sus fusiles ni sus cañones pueden nada ante las trincheras enemigas.

En Chiclayo se ha iniciado una situacion semejante.

Mientras las facciones revolucionarias del norte y sur hacen una tenaz resistencia, la reaccion se enseñorea en todo el departamento de Junin, y vá ganando terreno, sin que el Gobierno tenga fuerzas que oponerle.

He aqui la reseña de los últimos acontecimientos que vienen en apoyo de lo que decimos.

En la mañana del 20 del actual, llegó al Callao el vapor «Santiago» trayendonos sérias noticias de la revolucion del norte. Como lo anunciamos á los lectores, en un alcance á nuestro suplemento del vapor que salió al sur ese dia, el ministro de la guerra Sr. Cornejo, habia llegado á Chiclayo el 13 é intimado rendicion al coronel Balta que estaba en la ciudad atrincherada y esperando á su contendor.

Rechazada la exijencia del coronel ministro, á la mañana siguiente dió este principio al ataque teniendo con los sitiados tiroteos parciales, y no un combate decidido y continuo, como entonces se comunicó por el "Sachaca.

Al dia siguiente llegó el vapor «Arica» trayendo noticias mas seguras y que se reducen á las siguientes:

Desde el dia 14 el ministro de la guerra que habia ocupado con sus fuerzas, el injénio del Sr. Solf á un costado de Chiclayo, habia emprendido con los sitiados ataques parciales, en los cuales por parte del gobierno habian sido puestos fuera de combate treinta y tantos hombres, de los que habian como 8 muertos y el resto heridos. Entre los primeros se encontraba el mayor de artilleria D. N. Rodriguez, y entre los segundos el mismo ministro Sr. Cornejo, quien recibió una herida en la frente que no es de mucha gravedad, pero se sabe por noticias posteriores, que lo habia postrado en cama. De parte del coronel Balta habia salido muy peligrosamente herido, su segundo jefe el teniente coronel D. Silvestre Gutierrez, y muerto un jóven capitan Terry. Sus otras pérdidas no eran mas numerosas que las del gobierno, en razon de que las trincheras ofrecian un resguardo eficaz.

El señor ministro Cornejo habia decidido hacer el ataque definitivo el 19 del actual.

El comercio de Chiclayo habia estado cerrado los dos primeros dias de la presentacion de la division espedicionaria; pero en los siguientes lo habia abierto y seguia el curso ordinario, porque todavia no se creia la poblacion en muchos peligros.

El jefe gobernista habia hecho montar una pieza de artilleria para atacar la torre en que Balta tenia montada tambien otra; pero ni una ni otra habian hecho daños de consideracion.

El gefe revolucionario se concretaba con actividad á la defensa de la plaza y formaba robustas barricadas en las boca-calles, protejidas por profundas zanjas.

Las fuerzas sitiadoras habian intentado un ataque sobre la plaza; pero fueron rechazadas, cayendo tres prisioneros en poder del enemigo.

Estas eran las noticias que traia el vapor "Arica" en la tarde del 21.

El 23 á las 8 de la mañana llegó el vapor "Chalaco" procedente de Pimentel, de donde habia salido 38 horas antes. Las primeras noticias que comunicó, fueron que el Ministro Cornejo habia iniciado el ataque á la misma hora que dicho vapor zarpaba para el Callao. Razonadamente esta nueva no fué creida por nadie, puesto que no se podia concebir sano juicio en que se comisionara un vapor para que viniera á toda fuerza de máquina á dar el aviso de que el combate principiaba. Esto hizo despertar conjeturas desfavorables; pero algunas horas despues se revelaron las verdaderas noticias de la situacion de la faccion espedicionaria.

El "Chalaco" venia en busca de artilleria y municiones.

El Señor Cornejo continuaba en la cama, pues aunque la herida no era mortal, no era tampoco muy leve, y pedia un gefe que fuera á su lado para que lo remplazara en caso de alguna eventualidad.

Apesar de haberse prefijado, el ataque para el 19, la prudencia habia aconsejado al gefe gobiernista demorarlo hasta contar con mas recursos.

El boletin de los revolucionarios de Chiclayo, publica dos cartas que fueron interceptadas al enemigo, una de ellas es del Sr. ministro Cornejo al general La Puerta, en la cual le comunica la manera como fué ocasionada la herida, en la sien derecha, y que le impedia continuar las operaciones. Espresa que el enemigo se encuentra perfectamente parapetado en todos los altos de los edificios de la plaza y los inmediatos. Concluye pidiendo inmediatamante un buen gefe y de confianza, porque parece desconfiar de los que tiene á sus órdenes, y tambien articulos de guerra. La otra carta de un Sr. J. Luna, dice poco mas ó menos lo que el ministro, asegurando qúe los de Balta sostienen fanáticamente sus puestos.

Al dia siguiente, el 24, salió el "chalaco" del Callao llevando á su bordo al Sr. coronel D. Máximo Abril, en el caracter de gefe de estado mayor y que reemplazará al Sr. Cornejo en caso de necesidad, 12 oficiales, 50 artilleros, 4 cañones de á 12, uno de á 32 rayados, y municiones. Aquel vapor debe tocar antes en Casma para sacar 100 hombres de la division del comandante Alarco.

Los asuntos en el norte van tomando el mismo cesgo que los de Arequipa, y quizá se prolongue el ataque de Chiclayo por algun tiempo.

El dia 15, como á las 11 de la mañana, salió el prefecto Cavero del Cerro de Pasco, con direccion á la villa de Pasco, conduciendo 200 hombres de infanteria y ciento de caballeria; marcharon tambien con esa fuerza el subprefecto Gonzalez y el comandante Ortega que mandaba la caballeria. El campamento de los revolucionarios, era la villa del Pasco; en ese lugar se encontraba el coronel Bermudez, que mandaba en gefe las fuerzas traidas de Huancayo, Jauja y Tarma; allí estaban tambien el prefecto del departamento Dr. Herrera, el coronel Lazo que mandaba la caballeria y el comandante Sevilla que mandaba la columna de honor. A la aproximacion de Cavero sobre Pasco, salió de ese lugar el prefecto Dr. Puntriano á su encuentro con una descubierta, dando principio el combate y arrollando á la vanguardia de los que iban á atacar.

Trabado el combate de ese modo, el coronel Bermudez personalmente al mando de una parte de sus fuerzas, atacó á Cavero con tal denuedo que todos los demas gefes y oficiales que le obedecian, tuvieron que imitar á su gefe. El combate duró comos dos horas y Caveró fué derrotado á muy poca costa, pues se colocó á una distancia de mas de doce cuadras del lugar del combate, lo mismo que el subprefecto Gonzalez. Sus oficiales y soldados, no tuvieron gefe que los dirijiese. Léjos de eso, al verlos fugar antes de tiempo y viéndose sin gefe, principiaron á ceder el campo y pronto fueron arrollados y puestos en completa fuga.

El resultado de esta funcion de armas ha sido: muertos mas de cuarenta, prisioneros de diez á doce entre gefes y oficiales; y de individuos de tropa como la mitad de las fuerzas de Cavero; muchos heridos. El parque y armamento quedaron en poder de los revalucionarios.

Parece que el prefecto Cavero no contaba con jente disciplinada, pues toda ella habia sido tomada con violencia é instruida en unos pocos dias. A esto se agrega que la imposicion de cuerpos numerosos en el Cerro de Pasco y otros actos arbitrarios le habian atraido una odiosidad general.

En la mañana del 17 Bermudez, Puntriano y Herrera entraron á Pasco.

Cavero habia fugado con direccion á Huánuco. El coronel Bermudez, para obligarlo á la devolucion de las cantidades que habia extraido, hizo destacar inmediamente despues del triunfo un piquete en su presecucion llevando el gefe las órdenes mas terminantes para que se le buscase sin descanso.

Se cree que Huánuco se halla sometido ya en resistencia a los nuevos mandatarios de Junin.

Tanto el doctor Puntrian como el coronel Bermudez habian dado sus proclamas de costumbre, muy llenas de patriotismo y de promesas, y reconociendo como gobierno lejitimo el del general Canseco.

Con fecha 9 del actual ocupó D. Miguel San Roman la capital de Cuzco. El Sr. Prefecto Cornejo se preparaba para combatirlo, pero habiéndose defeccionado parte de la gendarmeria que estaba á sus órdenes; se retiró de la ciudad hácia Bararo con mas de cien hombres y esperaba engrosar esta fuerza para obrar contra los rebeldes.

Del departamento de Puno se sabe que una parte sigue en rebelion, mientras la mayor parte está por el gobierno. Que el coronel Bustamante cuenta y organiza constantemente nuevos elementos para su pacificacion con éxito, lo que no será dificil, si se atiende á que el pueblo no está por la anarquia, y á que sufre los males que arrastra consigo una revuelta tan injustificable, como la que San Roman y otros ambiciosos sostienen.

En Lunahuaná cien individuos de los partidarios del montonero Seguin que habian sido tomados por las fuerzas del gobierno y que en seguida fueron abandonados á su propia suerte, se habian reunido con el objeto de continuar haciendo la revolucion al gobierno. Se dice que de esta capital ha salido furtivamente un coronel con el objeto de ponerse á la cabeza de aquellos individuos.

No es dificil que impensadamente veamos en nuevo peligro al departamento de Ica y en poder de la reaccion.

En la mañana del 23 salió del Callao el vapor nacional *Sackaca* llevando á la Isla 400 hombres, la mitad de artilleria y la otra de infanteria, y con el objeto de cortar el paso al coronel Segura que venia sobre ese punto á la cabeza de los revolucionarios de Moquegua.

El vapor *Santiago* ha llegado ayer del Sud y comunica las siguientes noticias:

El Coronel Segura que mandaba las fuerzas revolucionarias de Moquegua, marchó sobre tambo, y el 20 derrotó una pequeña fuerza q' elle tenia el gobierno, las cuales se replegaron sobre Islay, comunicando luego al coronel Prado las noticias de este acontecimiento por el telégrafo, y éste envió al coronel D. Mariano Lino Cornejo con 250 hombres, los que llegaron á Guerreros el 21 donde se unió con 100 hombres remitidos de Islay y en seguida fueron á ocupar Tambo.

El Coronel Cegura tomó el camino de Cahuintala para el tambo de la Jara y se habia apoderado del cañon de á 300 el que habia clavado y destruido el trincaval. Tambien cortó el telégrafo en diversos puntos con el fin de interrumpir la comunicacion de Arequipa con Islay. A la salida del vapor se encontraba el coronel Segura en la quebrada de Guerreros á cuatro millas de Islay.

Segun datos de un pasajero, el coronel Cocnejo contaba para perseguir á Segura con 368 hombres bien armados.

En Islay se han construido tres trincheras, armadas con dos cañones de á 32, dos de á 12 rayados, desembarcados de la *Union* junto con la guarnicion que la servia, para la defensa del puerto. El gefe de toda la fuerza alli reunida era el coronel Noya.

El general Canseco contaba con dos mil hombres de los que solo habia dos terceras partes con armas. En la trinchera del Puente habian colocado una campana que la hacian servir de mortero de guerra con un aparato de madera para dar direccion al proyectil, pero no correspondia completamente á las esperanzas que se habian formado.

El 12 en la noche, dice el *Constitucional* de Arequipa, la guardia del general Canseco mandada por el coronel Dario Navarro avanzó hasta Tiabaya, donde aprehendió al comandante militar Velazquez y capturó algunos caballos y armas. Al dia siguiente salió con direccion á Tingo é hizo presos al mayor Gorrochano, al teniente D. Anselmo Cuva y uno ó dos soldados.

El coronel Prado con el cañon de á 68 habia hecho algunos disparos sin causar males de consideracion. Las piezas de menor calibre tambien habian empezado á operar, habiendo hecho algunos estragos en la poblacion.

El 20 hubo un corto tiroteo de fusileria sostenido por una columna del ejército sitiador con los de Arequipa del que resultó algunos muertos.

El general Bustamante habia corrido su linea acercándose mas á la del coronel Prado.

El dia 20 hubo un corto tiroteo de fusileria por una fracion del ejército espedicionario resultando algunas mujeres muertas de la parte de Arequipa, que habian salido por curiosidad. Los arequipeños no habian contestado á aquellos fuegos.

Se dice que el general Canseco á una nueva intimacion que le habia hecho el coronel Prado, le habio respondido, que no estaba en circunstancias de rendirse, que temiese mas por él y los suyos que por los arequipeños: pero que si queria evitar el peligro le daria un salvo conducto para que pudiese llegar á la costa. Esta contestacion parece envolvia la idea que quizá tenga el general Canseco, de que Segura era dueño del litoral vecino.

El 21 desembarcó el batallon *Zepita* fuerte de 500 plazas en Ilo con el objeto de apoderarse de Moquegua. Fué traido de Arica por la corbeta "América."

El *Santiago* no habia visto en su viaje al vapor *Sachaca*.

Los revolucionarios de Iquique se habian internado sin esperanzas de tomar el puerto.

—En esta capital no hay otra cosa que la impaciencia y la ansiedad por el pronto desenlace de una guerra que tiene todo en paralizacion y abatimiento. Pero la esperanza de ese desenlace la tenemos muy lejana todavia, lo que, por cierto, no es tranquilizador.

Ayer se han tomado algunos individuos por sospechas de conspiracion, lo que prueba que tambien aqui el órden no puede darse como seguro.

—"En el vapor "Chile" que salió del Callao el 22, se ha ido con destino á Liverpool el capitan de la compañia de vapores del Pacifico, Sr. W. B. Wells llamado por el cable atlántico al directorio de la compañia; con el objeto de proceder inmediatamente al levantamiento de planos y construccion de los nuevos vapores que se destinarán al tráfico próximo a abrirse entre Valparaiso y Liverpool por la via del Estrecho de Magallanes.

Parece que la compañia antes de que esten terminados los vapores que va á construir con todas las condiciones necesarias para el nuevo tráfico, abrirá éste con algunos de los que tiene actualmente en nuestra costa, tan pronto como se hayan hecho los arreglos convenientes. El vapor "Chile" será quizá el que inicie la carrera.

—La escuela médica de esta capital tiene preparada una valiosa medalla de oro circundada por un laurel esmaltado, para obsequiarla al héroe mejicano Benito Juarez. En el anverso figura en el centro los escudos de Méjico y Perú en alto relieve; en la parte superior una estrella adornada de brillantes dimensiones y esta inscripcion: A BENITO JUAREZ, *la Escuela de Medicina de Lima*. En el reverso resaltan en esmalte negro y con una lijera sombra cincelada las siguientes palabras: *Por el triunfo obtenido sobre la intervencion estrangera: Julio 28 de 1867.*

Ecuador.

El Senado y Cámara de Diputados del Ecuador reunidos en Congreso.

CONSIDERANDO:

1° Que á los grandes intereses de América conviene estrechar los vínculos que unen-

---

78

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

XLIII.

El reconocimiento se hizo: tres médicos nombrados por el juez, declararon que el estado de Estéban no solamente era peligroso sino que les obligaba á declarar que á pesar del estado de entereza en que se encontraba el herido, este estado solo podia atribuirse á un fenómeno nervioso, puesto que amenazaba una muerte próxima.

XLIV.

Esteban quedó constituido en prision en aquella misma casa, á la que se enviaron de guardia dos alguaciles.

Aquella madrugada á las 3, Esteban llamó á Miguel.

—Toma esta lista, dijo, la ha escrito bajo mi palabra este honrado sacerdote, ahi constan los nombres de treinta personas asesinadas por mi : yo sabia como se llamaba aquel á quien habia asesinado, porque despues oia contar el suceso, y esos nombres sin que yo no los haya escrito, han quedado profundamente grabados en mi memoria. Tengo veinte millones de reales, Miguel, los diez de ellos los dejo á mi madre, los otros diez te los entrego, ó mejor dicho, te los lego para que los repartas entre las familias de los asesinados; no hay que hacer documento alguno. Presenta á mi madre esta lista con la nota que va al pié, y ella, cumpliendo con mi voluntad, te hará una donacion inter vivos de esos diez millones. Creo que he acabado mis negocios sobre la tierra Mi buen padre me ha convencido de que el alma es inmortal, de que hay un cielo, un Dios, una recompensa, y un castigo. Déjame solo con este ángel; ya te avisará cuando sea necesario que me cierres los ojos.

XLV.

Miguel salió.

Al amanecer le llamó apresurado el sacerdote.

Entró.

Estéban agonizaba en medio de un delirio horrible.

Miguel solo oyó estas palabras:

—¡Ah! los hijos naturales!....¡los hijos naturales!....no es suya la culpa de sus hechos, de ellos son responsables los padres que los han arrojado á la vida, desheredados y la sociedad que ha sancionado con su desprecio el desheredamiento causado por la falta vergonzosa de un hombre y de una mujer.

Miguel no pudo oir mas.

Las palabras de Estéban se hicieron ininteligibles.

El sacerdote estaba arrodillado y resando á los pies del lecho.

Al cabo de algunos minutos Estéban se estremeció en una convulsion violenta, y de improviso quedó inmovil y contraido.

Habia muerto.

El sacerdote se levantó y le bendijo.

Miguel le cerró los ojos, y le besó en la frente.

Estéban fué sepultado segun su voluntad, en un ricon húmedo del cementerio, entre la yerba, sin inscripcion de ningun género: solamente se veia sobre la sepultura una sencilla cruz negra de madera.

EPILOGO.

I.

Miguel continuó durante algun tiempo en las provincias del Norte; pero no en Bermeo, que le era odioso, sino en Bilbao; no en su regimiento, sino en un hospital, en observacion de la inutilidad que habia alegado para pedir su licencia absoluta.

En aquel tiempo eran muy difíciles estas licencias.

Enriqueta al recibir la carta de Miguel en que la anunciaba que habia pedido su licencia absoluta, y que muy pronto estaria á su lado para no separarse jamás de ella, fué loca de alegria á participar aquella noticia á Eugenia; pero la encontró profundamente triste.

Habia recibido otra carta de Miguel en que la anunciaba la muerte de Estéban, y la prevenia prepararse á Ana para recibir aquella dolorosa noticia.

Miguel sabia que Ana adoraba á Estéban:

La alegria de aquella noticia se amargó con la tristeza de la otra.

La dos jóvenes debian mucho á aquel terrible hijo natural, que no habia tenido amor mas que para su madre para sus sobrinos y para la esposa de Miguel, despues del intenso amor, del desesperado amor que habia alentado por la esposa de su hermano, por aquella mujer que hubiéra sido suya á no existir la bastardia de su origen, ó mejor dicho, si don Gaspar de Fonseca, marqués de Campo-Nuño, hubiera prescindido de preocupaciones obedeciendo á su corazon y á su voluntad.

Amaban ambas á aquel rudo Estéban, incompresible, mitad luz mitad sombra, dotado á veces de un corazon escelente, otras de un escepticismo terrible.

Miguel consignaba en su carta que Estéban habia muerto á causa de heridas recibidas por defenderle, y que le debia la vida.

Nada decia Miguel acerca de los terribles accesorios que habian rodeado la muerte de Estéban.

Daba, además, otra noticia funesta: la de la muerte del baron de Casa-Bermeja, asesinado *no se sabia por quién*.

Miguel no habia querido decir la verdad acerca de aquel punto no era fácil q' la noticia de que Estéban habia sido el matador de Savador Ezguerra llegase á oidos de la familia de Campo-Nuño.

Miguel no habia contado con otra cosa, que hacia de todo punto inútil la declaracion de Estéban.

Al morir éste, el juez habia hecho pedazos su declaracion que para nada servia, mas que para hacele trabajar, y como le importaba muy poco que un inocente muerto apareciese criminal, habiendo tambien muerto el que habia cometido el crimen, echó tierra al negocio, y no se volvió á hablar mas de él.

II.

Enriqueta se habia alegrado mucho cuando recibió el reconocimiento de su hermano, acerca de ella, que ratificaba un reconocimiento anterior de su padre, y mucho mas de que fuesen amigos su hermano y su marido, porque ambos habian escrito de tal manera á Enriqueta, que ésta no podia creer otra cosa.

En cuanto al millon que se obligaba á pagarle su hermano Salvador como legado de su padre importaba muy poco á Enriqueta, porque el porvenir de su hija estaba asegurado por el gran patrimonio de su padre.

III.

Por de contado las dos jóvenes decidieron ocultar la sangrienta catástrofe, que habia puesto término á la vida de Estéban.

Ellas no sabian que en vano pretendian ahorrar á Ana y á Margarita una gran amargura porque habia de por medio un testamento, que hacia necesario constase para Ana el fallecimiento de Estéban.

IV.

Despues de haber recibido las cartas de que hemos hablado, un dia Enriquera se encontró con el anuncio de que un juez de primera instancia necesitaba hablarla para un asunto importantisimo.

A la criatura de conciencia más cándida, causa una impresion formidable el solo anuncio de la visita de un juez, sino por ella. por alguna de la persona que ama.

Enriqueta se apresuró á recibir al funcionario.

Este la entregó una cartera.

—Esta cartera; dijo, estaba sobre el difunto señor baron de casa-Bermeja: fué encontrada en poder de su asesino, y el juez de primera instancia de la villa de Bermeo me la remite con exhorto, para que la entregue á vuecencia y la exija recibo como única parienta inmediata y heredera del difunto señor baron.

—¡Cómo! esclamó Enriqueta.

—Sí, señora, continuó el juez; los albaceas nombrados legalmente por el abintestado del señor baron han averiguado: Primero que el señor baron tenia una hermana natural, reconocida legalmente por su padre. Segundo: que el difunto señor baron no tenia hijo alguno natural, no pudiendo tenerlos legitimos, puesto que murió sin haber contraido matrimonio. Tercero: que en la creencia del título de Casa-Bermeja y en su vinculacion, se encuentra determinado que, á la falta de descendientes legitimos en línea recta, hereden los descendientes bastardos en la misma linea, por lo que vuecencia es legítima hereda de la baronia de Casa-Bermeja, y de sus bienes y derechos. ¿Acepta vuecencia la herencia?

—Si, dijo Enriqueta, pensando en su hija.

—Pues bien, dijo el juez; á vuecencia como hereda corresponde tambien poseer los papeles que se han encontrado pertenecientes al difunto señor baron, y contenidos en esta cartera.

El juez hizo firmar algunos documentos á Enriqueta, se despidió de ella, y se fué.

Enriqueta abrió la cartera y se encontró en ella algunas cartas: eran de amor, y estaban firmamadas por una Sofia.

Eran, como todas estas cartas para aquel á quien no interesan, fastidiosas y marcadamete ridículas; pero entre ellas habia una muy grave que afectó terriblemente á Enriqueta.

Su contenido era el siguiente:

"Salvador de mi alma: me dices en tu última, lo que tantas veces te he suplicado me digas; la causa de la dilacion de nuestro enlace. Al conocerla me he sorprendido dolorosamente: me dices que teniendo necesidad de vengar á tu hermano, muerto en duelo, no debes unirte á mi contando con el peligro probable de dejarme viuda. No apruebo ese duelo. Confiesas que tu hermano llegó hasta lo inverosimil de la infamia respecto á su hermana natural, y que el marqués de Campo-Nuño, nóvio entonces y despues marido de tu hermana, tuvo razon bastante para retar y matar en duelo á tu hermano Agustin....

Enriqueta no leyó mas.

Acababa de recibir una revelacion terrible que le habia esplicado la sombria tristeza de Miguel, y actos palabras y estremecimientos en los instantes en que mas enamorado de ella se mostraba, que no habia podia esplicarse.

V.

Enriqueta se estremeció, no porque Miguel hubiese matado en duelo, y con justicia á Agustin Ezguerra; porque no podia reconocer como hermano suyo á un miserable que habia pretendido anular el reconocimiento que de hija suya habia hecho su padre, que la habia robado una herencia, con la cual hubiera ahorrado las dolorosas miserias en que se habia visto envuelta con Miguel y con su hija, al infame que desconociendo toda moral, todo freno, toda dignidad, habia pretendido deshonrarla. No, para Enriqueta no era harmano suyo Agustin Ezguerra, y no podia desconocer la facilidad, que habia hecho, que un momento de irritacion, Miguel hubiese retado y matado á Agustin: lo que estremecia á Enriqueta, era el conocimiento de la delicadeza de conciencia de Miguel. Lo temia todo, una desesperacion profunda, que produjese á Miguel una enfermedad mortal.

—¡Ah! es necesario, dijo, arrostrar esta situacion terrible; es necesario conservar su amor á mi amor, su padre á mi hija; ¡oh! yo me valdré del intenso amor que Miguel siente por nosotros.

VI.

Un mes despues, llegó á Madrid, licenciado, Miguel.

Enriqueta le sintió estremecerse al abrazarla, y su corazon se llenó de amargura por aquel estremecimiento.

En la primera ocasion en que se encontraron solos, Enriqueta dió en silencio á Miguel la carta de Sofia a Salvador Ezguerra, en la cual se revelaba el homicidio ejecutado en duelo por Miguel en la persona de Agustin Ezguerra.

Miguel se puso densamente pálido; sus manos trémulas dejaron caer la carta, y se apoyó aturdido en un mueble.

Sí, dijo al fin, dominándose; esto debia suceder alguna vez; lo temia, me estremecia el solo pensamiento de que llegases á saberlo.

—¿Y por esto era tu tristeza, tus palabras vagas, incoherentes, tus terribles estremecimientos cuando me estrechabas trasportado de amor entre tus brazos?

—Si, contestó Miguel; porque temia que cuando ese misterio se aclarase para ti, te apartases de mi horrorizada.

—No, dijo Enriqueta; tú eres mi padre, mi madre, mi hermano, mi universo, el padre de mi hija; aquel hombre no era mi hermano, renunció á sus derechos desconociéndome, robandome, pretendiendo infamarme; no, yo no conocia á aquel hombre; mi origen era un misterio; cuando aquel misterio se desvaneció, cuando busqué á mi hermano, encontré á un monstruo, ¿y porque has aniquilado á aquel monstruo he de aborrecerte yo? No, Miguel, no; tú has hecho lo que has debido hacer; tú has protegido, tú has vengado á tu esposa, tú has cumplido como caballero con las leyes del honor.

—Malditas leyes que prescriben la muerte de nuestro enemigo; leyes reprobadas por la caridad; leyes que no puede reconocer ningun cristiano; absurdo bárbaro que pretende adunar la ira con el honor: ¡ah, no! mientras no se estirpen de la sociedad estas y otras barbaries, la sociedad estará maldita; el cristianismo será una vana fórmula; la caridad, que es su espíritu, una palabra hueca; el Evangelio, la sabiduria divina escarnecida; pero sobre todo esto, Enriqueta, está la conciencia abierta ante los ojos de Dios, que deja caer su anatema sobre el que desobedece su precepto: no matarás, no te vengarás de tu enemigo; antes le perdonarás y llamarás como á tu hermano. ¡Ah! no, no, Enriqueta, yo estoy tocado por el dedo de Dios, yo no puedo ser feliz.

VII.

Enriqueta se arrepintió de haber echado mano á un medicamento heroico, por decirlo así; peligroso, como todos estos remedios decisivos que no tienen otra alternativa que la muerte ó la curacion completa del enfermo.

Enriqueta comprendió que habia herido de muerte á Miguel, y en vano se esforzó por convencerle.

Miguel no fué ya desde entónces para Enriqueta mas que un alma desesperada, un hermano aterrado, que no se atrevia á fijar su mirada en la mirada de su hermana.

Enriqueta empezó á sentirse tambien herida de muerte; en vano apelaba á su amor de madre, para hacerse fuerte; adoraba á Miguel: en vano suplicaba á Miguel desesperada en nombre suyo ó de su hija.

Miguel languidecia, y empezaba á mostrar el impuro color, la fiebre continua, la demacracion y la debilidad de la tisis.

VIII.

Por otra parte, Miguel sufria el sufrimiénto de su familia.

La noticia de la muerte de su hijo, habia enloquecido á Ana, la habia postrado.

Margarita, cuyo único amor habia sido Estéban, se mostraba afectada por una tristeza incurable.

Su tio Antonio, no podia perdonarle el haber servido la causa liberal contra su señor rey don Cárlos V.

Todos se habian diseminado.

Ana habia ido á sepultarse en su casa de la Plazuela de las Comendadoras.

Su tio, el vizconde de Nava-Redonda, se habia ido á su casa de la calle de Segovia.

Eugenia y su marido viajaban.

Solo habian quedado en la vieja casa solar sombria y silenciosa, la marquesa viuda, Miguel y Enriqueta, separados en distintas habitaciones.

Hasta á los criados se comunicaba el humor negro de los amos.

Aquella casa estaba llena de una atmósfera fatidica.

En cuanto á fray Serapio de Rozas, extinguidos los regulares, se habia ido á un pueblo á comerse tranquilamente lo que se habia encontrado entre las manos á su salida del convento,

IX.

Aquella situacion era demasiado tirante para que durase mucho.

Un golpe terrible vino á herir á los esposos.

La pequeña Clara habia muerto de esa terrible enfermedad que mata tantos niños: del garrotillo.

Enriqueta no tardó en sucumbir.

Miguel se habia vuelto loco: estaba moralmente viuda, sola sobre la tierra con sus inmerecidas desgracias. Su corazon se rompió, y Miguel recobró el juicio para llorar una nueva pérdida irreparable en Enriqueta.

Entonces, sediendo de consuelo, no encontrándole en otra parte que en la religion renunció su titulo y sus Estados en su madre, como usufructuaria, y despues de la muerte de ésta, en su tio el vizconde de Nava-Redonda, y si éste hubiese muerto, cuando aconteciese el fallecimiento de la marquesa, en su primera Eugenia.

X.

Pero si la religion es un consuelo del alma no es ciertamente una curacion del cuerpo.

En vano Miguel pretendia, menos por instinto de conservacion, que por abnegacion, que por humilde á la voluntad de Dios, buscando el perdon del crimen que habia cometido, encerrarse en un ascetismo rigoroso, matar los recuerdos, y no vivir sino para el amor de Dios y de sus semejantes: en vano buscaba el dolor y praticaba la caridad no esa caridad que da oro, sino la que da consuelos y consejos; la que lleva al pobre sacerdote lleno de compasion al lecho del moribundo; la que hace buscar al pobre ser estraviado para volverle la conciencia de su deber; esa caridad evangélica que no necesita para resplandecer de las riquezas; que no puede dar nada material, porque la caridad ha sido, es, y será siempre pobre; porque no se comprenden juntas la caridad y las riquezas; porque si riquezas, ¿cómo caridad? y si caridad ¿cómo riquezas?

XI.

El recuerdo de Enriqueta, de la mujer adorada, del ángel perdido, de la mártir que habia pasado ensangrentada de la tierra al cielo; su pobre hija, aquel pedazo de su ser, aquella alma de su alma, muerta, inflamaban voraces en un recuerdo á cada momento mas desesperado el alma del fujitivo del mundo, que habia ido á ampararse del altar.

Aquello no podia durar mucho tiempo, y Dios tuvo compasion de Miguel.

Le mató la tisis.

XII.

Eugenia y su marido hanbian muerto en el estranjero; el título de Eugenia fué á parar á su tio Antonio.

XIII.

Llegó un momento en que los tres seres que quedaban sobre la tierra, viejos, tristes, desesperados: Ana, el vizcondo de Nava-Redonda y la marquesa de Campo-Nuño, se atrajeron por el comun sentimiento de la desgracia, y vinieron á habitar la antigua casa solar de Campo-Nuño.

Y era una cosa terrible ver aquellos tres riquisimos viejos sentados junto á la chimenea, temblando de frio, estremecidos á pesar del fuego, guardando dentro de su memoria una terrible historia de una familia que habia pasado, victima de la vanidad gerárquica.

Aquellos tres viejos que rezaban juntos, que gemian juntos, que agonizaban juntos que se sentian mordidos por su conciencia, que no tenian una sola gota de amor para refrescar su alma seca, fueron helándose sucesivamente, y cayendo en la tumba, y quedó sola Ana, lanzada del solar de Campo-Nuño, por un pariente lejano que heredaba todos los titulos de la familia, á su casa de la Plaza de las Comendadoras, á aquella sala donde se baja á los subterráneos en que su decendencia de bandidos habia acumulado por medio del crimen un capital enorme.

Alli en aquella sala teniendo á sus espaldas á su miserable bisabuelo mallugado, habia conocido á don Gaspar de Fonseca marqués de Campo Nuño, le habia amado y le habia inspirado un amor invencible: en ella habia empezado una historia terrible, y en ella concluia reconcentrada á un solo punto, en Ana.

Si aquella mujer hubiera tenido virtud bastante para cumplir sus deberes, puesto que tenia bastante ilustracion y bastante talento para comprenderlos, si se hubiera sacrificado, aquella historia no hubiera sido.

Si el marqués de Campo-Nuño hubiera sido verdaderamente caballero y verdaderamente cristiano, y respetando á aquella pobre niña la hubiese dejado en paz con su virtud y con su honrra; ó por el contrario si mirando mas á su conciencia y á su corazon que á sus preocupaciones, se hubiera unido con ella, no hubiera existido el terrible hijo natural, causa involuntaria de todas las desgracias que vinieron sobre su familia.

La luz y la sombra; la virtud y el corazon en Ana: el amor y la soberbia en el marqués; las tendencias de su educacion y su desesperacion en Estéban; la lucha de Miguel entre sus instintos aristócráticos y sus creencias sociales y religiosas, la luz y la sombra, repetimos, representadas por aquellos seres, y por la época en que vivieron, crearon la terrible trajedia q' acabamos de relatar á nuestros lectores.

XIV.

Mientras no se pongan en armonia los sentimientos del corazon y las prescripciones de la naturaleza con las leyes y con las costumbres; mientras no se estirpen de raiz todos los absurdos que no tienen razon de ser; mientras no se haga sentir á los hombres que, sin igualdad; sin fraternidad, sin libertad, sin basar sobre el trabajo y sobre la virtud las acciones humanas, la sociedad será un caos, una tromba que rodará sucesivamente y con una progresion espantosa de catástrofe en catástrofe, el estado social no será mas que una lucha desesperante; el espectáculo sombrio, terrible, repugnante de la lucha entre la luz y la sombra; entre lo que debe ser y lo que no tiene razon de ser sinó por la soberbia: por la inmoralidad y por el crimen.

FIN.

al Ecuador con las Repúblicas aliadas del Pacifico, con el fin de considerarlos y hacer patente su fraternidad; y

2° Que hay igual conveniencia de estrecharlos y afirmarlos con los Estados Unidos de Colombia y Venezuela, que antes compusieron con el Ecuador un solo cuerpo de Nacion.

DECRETAN

Art. 1° Los chilenos, bolivianos' peruanos colombianos y venezolanos gozarán de todos los derechos de ciudadania ecuatoriana desde que pisen el territorio de la República, y manifiesten ante cualquiera autoridad politica su voluntad de naturalizarse en ella.

Art. 2° Los abogados, médicos cirujanos y mas profesores de ciencias recibidos en las Repúblicas de Chile, Bolivia, Perú, Estados Unidos de Colombia y Venezuela podrán ejercer en el Ecuador libremente sus profesiones y sin pagar ninguna clase de derechos relativos á ellas, sin otra obligacion que la de justificar con los correspondientes documentos ante el congreso general de instruccion pública ó ante cualquier congreso académico, que han sido recibidos en una de las indicadas Repúblicas.

Art. 3° El Poder Ejecutivo remitirá á cada uno de los gobiernos de las repúblicas aliadas y á los de los Estados Unidos de Colombia y Venezuela un ejemplar de este decreto.

Art. 4° Quedan derogadas cuantas disposiciones fueren contrarias á este decreto.

Comuniquese al Poder Ejecutivo para su publicacion y cumplimiento.

Dado en Quito, capital de la República, á veinticuatro de Octubre de mil ochocientos sesenta y siete.

NACION ARGENTINA

Enero 29 de 1868.

Insultos y amenazas.

Quien no recuerda las lisonjas con que los órganos de la oligarquia halagaban al Presidente de la República para que sirviera sus intereses?

Pero no han podido conseguirlo.

El presidente no se somete á la tutela, y los órganos del esclusivismo se desbordan en insultos y *amenazas.*

El gefe del partido liberal. el hombre mas puro, mas inteligente y mas patriota de la República segun la misma *Tribuna* se ha convertido en presidente elector, en *contrabandista*, en embustero, en segundo caudillo entrerriano, en usurpador!

Y se le amenaza con la lucha, *si no da garantias electorales.*

Y esto lo dicen los contrabandistas del sufragio, que han anulado la eleccion popular en la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto á los insultos, poco deben preocupar al General Mitre. El sabe que tiene por la constitucion el derecho de nombrar sus ministros, sin pedir permiso á la *Tribuna*; pues no puede creerse que los constituyentes, al establecer que era atribucion del Presidente de la República nombrar los secretarios de su despacho, hayan entendido que ese derecho se anulaba desde que los ministros no cuadrasen á un *corrillo* que tuviese pretensiones mas ó menos insolentes de imponer su voluntad.

Dice la *Tribuna* que *sabe* que este acto de *desobediencia* del General Mitre á las altas potestades de contrabando, va á hacerle perder la opinion.

La *Tribuna* se convencerá de que esto no es exacto, por poco que estudie la materia.

La opinion del pais, nacional y estrangera, ha estado del lado de las ideas del General Mitre desde que empezó su gobierno. Si esa opinion ha flaqueado alguna vez; si hemos asistido al cuadro inmoral de algunas defecciones, es precisamente porque los que gobernaban con la autoridad del General Mitre, dejaron huérfanas esas ideas y no las robustecieron con su influencia moral. El Gobierno del General Mitre sufria porque las dejaba abandonadas á su suerte. La falta de direccion hacia perder el rumbo á muchas cabezas y en medio de su vértigo empezaban á soñar con que acaso los enemigos de la obra nacional *gobernarian*, si tuvieran el poder. Apenas un acto del general Mitre ha mostrado que está resuelto á usar de las fuerzas constitucionales que el pais puso en sus manos, en bien de la politica que con tanto entusiasmo fué aceptada, el gobierno ha centuplicado su fuerza moral, los amigos se han sentido con nuevo aliento; y hasta los indiferentes se sienten llenos de entusiasmo al ver que una mano recta y firme, rompe valientemente los lazos con que pretendian oprimirle los intereses ilejítimos cuyo valor estaba en el ruido y cuya pequeñéz va á quedar en evidencia por ese solo acto.

La *Tribuna* no sabe cuantas adhesiones cuanto entusiasmo, cuanto prosélito ha hecho nacer eso que finge mirar como un motivo para la hostilidad de la opinion.

El decreto del General Mitre le ha levantado inmensamente ante la opinion del pais porque ha revindicado el decoro del Gobierno, porque ha dado aliento á la opinion que le era favorable y ¿lo creerá la *Tribuna*? por que contraria al círculo opresor que pesa sobre el pais y contra el cual se ha de levantar la opinion toda, á apenas encuentre donde apoyarse.

En cuanto á las amenazas, no pueden ser mas ridiculas.

Hace dias que los diarios de la oligarquia nos están amenazando con una *revolucion* si se nombra Presidente á Elizalde, si el General Mitre elije ministros contra la voluntad del Gobierno de Buenos Aires, si la nacion no abdica, en fin, en el circulo de las familias su autoridad y sus atribuciones constitucionales.

Oiganlo bien: nadie tiene miedo á sus revoluciones.

Si la hacen, se van á encontrar con su propia pequeñez y miseria.

Oigánlo bien: si el Dr. Elizalde llega á la presidencia, con cualquier hombre de un poco de fibra que esté en el gobierno, sin escederse un ápice de sus derechos y deberes constitucionales, se han de *meter entre un zapato* los pocos quijotes revolucionarios que caerian bajo el peso de la constitucion, de la opinion y de la rechifla de todo el pais.

Bien saben ellos á què atenerse.

Las revoluciones son el espantajo con que quieren amedrentar á los débiles, para que se sometan sin resistencia,

En Buenos Aires no son posible ya las revoluciones: para perpetrarlas, seria necesario antes poner idiotas al frente del Gobierno.

La reunion del 2 de Febrero.

Hace muchos dias que los órganos de cierto circulo anuncian con calculada anticipacion una reunion en la plaza pública, para proclamar presidente de la República.

Desde luego, tal proclamacion es inconducente.

El pueblo no elige presidente: elige celetores.

Proclamar presidente es invadir la mision de los electores.

¿Pero qué objeto tiene esta reunion?

Buenos Aires ha sido despojado del derecho de votar. No habrá mas votos que los que tenga á bien dictar el gobierno de la Provincia á sus agentes de la campaña.

El Club Libertad tiene el campo suyo, no tiene opositores cuyos votos serian anulados bajo el peso de los registros falsos.

¿Por qué quiere entónces hacer atmósfera?

¿Por qué quiere llevar á la plaza pública á los peones del ferro-carril?

¿Hay detrás de esto alguna intencion siniestra?

¿Los actores de la *revolucion* contra la Municipalidad piensan en alguna otra manifestacion?

Entendemos que algo de esto se trama.

Parece que los peones del ferro-carril irán á la plaza á proclamar la candidatura de D. Adolfo Alsina y saldrán despues de allí con el objeto de hacer ciertas *manifestaciones.*

Están perfectamente en su rol.

Toca al verdadero pueblo estar prevenido para no concurrir á la reunion, á fin de que se vean y se queden solos los autores de los desórdenes que se proyectan.

Ya veremos quien pierde en ellos y de qué lado está el éxito y la verdadera opinion del pais, cuando las cuestiones politicas son llevadas á ese terreno.

El Brigadier General Paunero.

El primer soldado de la campaña del Paraguay, que con un puñado de valientes supo contener las operaciones del numeroso ejército que Lopez habia lanzado por el Paraná, hasta dar lugar á la organizacion de las fuerzas aliadas; el pacificador de Cuyo, cuya gloriosa hoja de servicios no cabe en las columnas de un diario, si se enumerasen todas las campañas á que asistió en su larga carrera; el distinguido y benemérito Brigadier Paunero, ha llegado por fin á Buenos Aires, donde los sucesos le brindan un instante de reposo, despues de tantas fatigas.

Llenando satisfactoriamente la última y delicada mision que se le confió, durante las sublevaciones del interior, él se ha conquistado nuevos titulos á la consideracion de la República.

La mezquina saña de los partidos ha podido perseguir al General Paunero y amargar su vida en los momentos en q' se sacrificaba mas noblemente en servicio del pais. Pero sus eminentes calidades, su comprobada pericia y la prudente conducta q' ha observado en el desempeño de su comision, le han captado las simpatias de todos los pueblos; y aun en aquellos mismos donde el interés de bando le habia levantado resistencias, hoy se le hace la justicia de que es tan merecedor.

Nosotros que tanto estimamos al digno General Paunero, debemos felicitarnos de que el Gobierno de la República, como una distincion que merece como ninguno, haya querido ofrecerle, á su llegada, la cartera del ministerio de la guerra:

El General Paunero, militar esperto, escelente administrador, nacionalista decidido y amigo leal de la presente adminitracion es sin duda el mejor candidato, en quien pudo fijarse el General Mitre para confiarle el dificil y elevado cargo que va á desempeñar.

El cólera en Cordoba.

Sino de campaña, al menos de la ciudad de Córdoba habia desaparecido el cólera completamente:

Léase lo que dice el *Eco*, que atribuye esto á las procesiones:

LAS DEFUNCIONES DE LA CAPITAL.

Para desvanecer noticias falsas y que pueden ser fatales por lo exageradas, damos á continuacion la lista de las defunciones que ha habido en esta capital desde que entró el cólera, hasta hoy.

Cuántos hijos tiene menos Córdoba!

La enorme cifra de 2,376 no es con todo, la que nos representa el número de las victimas del cólera en toda la Provincia, pues es casi seguro que ella subirá á 4,000.

Esta es una leccion muda pero elocuente.

¿Acaso muchos de los que han perecido, no han perecido de necesidad?

¿No es el abandono el que se ha llevado á una gran parte?

¿La ignorancia no se ha mezclado á estas dos causas á que debemos atribuir la enorme mortalidad que lamentamos?

Sin duda alguna. y esto debe hacernos pensar en los medios de hacer menos precaria la suerte del pobre.

El rancho del hijo del pueblo es mal construido, húmedo, sin ventilacion, á lo que se agrega que este no tiene el hábito de las economias con que podria costear una cama decente y preferible á la del lazareto en un caso de epidemia.

Interin nos ocupamos con detencion, de este importante punto de hijiéne, publicamos la lista á que nos referimos cuya exactitud garantimos.

Inhumaciones que ha habido en el cementerio desde el dia que entró el cólera hasta el 21.

Dias—Diciembre de 1867—	Mtos.
15	5
16	7
17	17
18	26
19	28
20	30
21	46
22	58
23	100
24	106
25	113
26	159
27	140
28	127
29	127
30	188
31 (Dia de la procesion de N. Sra. del Rosario)	161
	1438

Dias—Enero de 1868—	Muertos.
1	114
2	130
3	121
4	100
5 (Dia de la proceston de N. Sra. de la Merced.)	75
6	74
7	59
8	45
9	32
10	27
11	23
12	26
13	21
14	19
15	17
16	14
17	10
18	7
19	6
20	6
21	7
	2376

He aquí otro documento en que la cesasion de la epidemia es oficialmente declarada:

El Presidente de la Municipalidad.

Córdoba, Enero 22 de 1868.

A. S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, Justicia etc. Encargado de la cartera de Gobierno, Dr. D. Luis Cáceres.

Despues de cuarenta dias que ha experimentado esta Ciudad, por primera vez los terribles y funestos efectos del flagelo del cólera morbus, que ha puesto en consternacion y luto á casi todas las familias, vengo á llevar al conocimiento del Superior Gobierno, que este flagelo ha terminado, pues hacen algunos dias que no se presenta caso alguno, como lo ha manifestado el Mèdico del Estado y otros Señores Facultativos.

Dios gde. à S. S.

APOLINARIO RIVAS.
Remigio Lopez.
Secretario.

El meeting del dos de Febrero.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

El *Club Libertad* ha provocado al pueblo de Buenos Aires á una reunion popular para el dos de Febrero próximo, con el objeto de proclamar los candidatos que ha de sostener dicho Club, con esclusion de los demas, naturalmente, para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República.

Comprendiendo que con un acto tan solemne es preciso no sorprender al pueblo, y ganar sus simpatias y sus votos dejándolo elejir en plena libertad y conocimiento de causa al hombre á quien va á entregar sus destinos el pais, D. P. S. Obligado propone un medio de conocer, sin que exista fraude posible, la opinion pública relativamente á las varias candidaturas que están en presencia: «fórmese en la plaza pública donde el «meeting ha de tener lugar, tantas columnas «cuantos candidatos se presentan á la vota«cion, para que cada fraccion de ciudadanos «amigos y defensores de tal ó cual candidato «se reuna en torno del nombre que levantan «por enseña, facilitando asi la votacion, el «conocimiento exacto del número de simpa«tias con que cuenta cada uno, así como los «servicios hechos al país, y que le hacen «acreedor á la confianza de sus conciudadanos.»

Si se puede conseguir el decoro, la calma, la imparcialidad, el respeto á la libertad que son indispensables en tales circunstancias, será el modo mas adecuado de conocer de una manera terminante cual de los pretendientes á la Suprema magistradura del pais, goza de mas crédito y tomará en manos las riendas del Estado.

Pero, desgraciadamente, el pueblo es voluble en sus impresiones: y como no faltará quien vaya allí tan solo a servir sus pasiones y entonces es de temer que de la reunion popular propuesta, no salga nada bueno sino para los que no retroceden ante ningun medio, por violento que sea, para alcanzar la realizacion de sus deseos.

Los destinos de un pueblo deben examinarse con calma, dejando á cada uno emitir libremente su opinion sobre la politica de su pais y los hombres que la dirijen: y por mas que digan algunos interesados en las agitaciones populares, no nos parece que ciertas facciones tienen voluntad de discutir sin pasion en una asamblea que, por la fuerza de las circunstancias y por los esfuerzos de algunos, se ha de volver tumultuosa, los medios de alcanzar al desiratum de la República Argentina; que es, entregar sus destinos futuros á manos espertas que guien la Patria en la senda de su engrandecimiento, de su prosperidad y de su felicidad.

E. C.

Rosario.

GRANDES ROBOS.

Enero 27.

Las nuevas no son muchas.

Miguel Martinez ha entrado como por su casa, sin que nadie le diga, ni chus ni mus.

Paunero, por consiguiente, con su escolta como de 50 hombres, y sale hoy para esa.

La gran novedad del dia es la siguiente: Hay una compañia de ladrones, que aprovechándose de la gran tormenta del sábado á la noche, se han robado la caja de fierro del Sr. Lèvi con 300 patacones, dejando en la calle los billetes de loteria que importaban 9000 patacones.

Han abierto un gran cuadro en la puerta de la calle y han entrado al escritorio, llevándose la caja á una obra nueva que hay á una cuadra de distancia. Allí la han hecho pedazos y la han dejado llevándose los patacones.

A Zubelzu le han hecho un robo igual, poniéndose centinelas de los ladrones en las boca calles para no dejar pasar á ninguna persona, así es que todos dicen que es una gran compañia organizada la que ha dado estos golpes.

En cuanto haya algo se lo avisaré.

Dicen que Oroño llega de un minuto á otro. Debia haber llegado hoy a las doce.

TELÉGRAMAS

Montevideo Enero 28 de 1868.

Parece que hay mejoria notable en la salud: desminuye mucho la mortalidad, quiera Dios que continue asi.

El Gobernador fué visitado por el almirante Americano.

No se avista aun el *Aunis.*

CORREO DE LA CAMPAÑA

Chascomús—Honda y muy penosa sensacion ha causado en Chascomús el fallecimiento de la Sra. Da. Luisa Cramar de Villarino.

"Mujer de educacion sólida é ilustrada ha sabido ser una madre ejemplar inspirando á sus hijos pequeños aun, en la práctica del bien y el amor á la virtud.

La pérdida de la señora de Villarino, es una pérdida irreparable. ¡Era una matrona llena de virtudes y que siempre se inspiraba en los mas bellos sentimientos que animan la humanidad.

Barracas al Sud—Con motivo del fallecimiento del Sr. D. Máximo Ugalde que era el Municipal Procurador del Partido de Barracas al Sud, se hace necesario que el Gobierno haga convocar á aquel vecindario para que elija al ciudadano que haya de ocupar la vacante que queda.

San Martin—En este Partido han empezado los incendios de los campos.

El fuego penetró en la chacra del señor Ballester y le consumió una hermosa parva de pasto que habia allí formada.

Junin—El próximo mes debe practicarse en este Partido la eleccion de dos vecinos que faltan para integrar la Municipalidad.

Ensenada—En este Partido sigue haciendo estragos la epidemia.

Segun nos escriben, seria muy conveniente se mandara un facultativo y remedios, pues se carece absolutamente de estos dos elementos.

Lobos—El 26 del corriente ha dejado de existir en este Partido el Gerente de la Sucursal del Banco D. Emiliano Alvarez.

La casa Establecimiento ha sido lacrada y sellada, colocándose una guardia hasta la resolucion del Directorio.

Mercedes—El Juez de Paz de este Partido D. Domingo Gorostiaga, se ha dirigido al Gobierno proponiendo que, el archivo de la Escribania Municipal, en acefalia por fallecimiento del Escribano Público D. Abelardo Baez, sea entregado interinamente al Escribano Público del Crimen D. Nicanor Ponsati, hasta tanto que la Municipalidad indique al Gobierno la persona que deba hacerse cargo de dicha Escribania.

El archivo de la Escribania se halla en el Juzgado, donde se practica un inventario.

Pilar—El Juez de Paz de este Partido Dr. Diaz Franco acaba de nombrar, á fin de que le auxilien á combatir la epidemia que ha invadido ese hermoso punto de nuestra campaña, las siguientes Comisiones:

Comision para la limpieza pública.—D. Elaudio Suares, D. Pedro P. Carrion y D. Máximo Dominguez.

Comision Inspectora de Comestibles y Bebidas—D. Mariano Lopez, D. Juan G. Muñoz y D. Francisco Roca.

Comision de Caridad—D. Vicente Garzon, D. Manuel Peralta, D. Domingo Gazarne y D. Bautista Salaverri.

Comision del Lazareto—D. Estevan Peralta, D. José Tagle y D. Agustin Sanguinetti.

Las Flores—La epidemia, por desgracia, sigue haciendo numerosas victimas en esta localidad y mucho mas cuando hay la carencia absoluta de médicos y boticas. La Municipalidad se ha visto entonces obligada á nombrar *tres inteligentes* para que traten de llenar ese vacio, en lo posible; uno deberá atender á los atacados que se hallen á alguna distancia, otro hasta un radio de tres leguas y el último, será el Director de un Lazareto que se ha establecido.

El Gobierno de la Provincia debia arrojar una mirada, tender una mano protectora á ese pueblo desgraciado.

Rauch—El Gobierno ha mandado entregar la suma de 15,000 pesos para la instalacion del Juzgado.

San Vicente—El domingo partió para el pueblo de San Vicente el Sr. Pardo Juez de Paz del Partido.

Lleva 20,000 pesos m|c que el Gobierno ha acordado á aquella Municipalidad para atender á los gastos de la situacion.

Las Heras—Acaba de ser autorizado por el Gobierno el Juez de Paz del Partido, General Las Heras, para que habilite un local que sirva provisoriamente de Cementerio.

Hace ya tiempo que se debia de haber formado el nuevo pueblo decretado allí por el Gobierno; pero desgraciadamente el asunto ha ido á parar a las Cámaras.

NOTICIAS DIVERSAS

A los ajentes de la «Nacion Arjentina»

En la campaña y las demás Provincias que aun no han cerrado sus cuentas el 31 de Diciembre como de costumbre, les advertimos que si no lo hacen inmediatamente nos veremos en la necesidad de suspender la remision de nuestro diario.

Caja encorazada.

El Banco de la Provincia ha recibido ayer una de estas.

El que pretenda abrirla tendrá que proveerse de un cañon de 160.

Arribada.

En carta que ha tenido á la vista el Sr. Buela, llegada por el vapor paquete *Bourgogne*, se participa á una casa de comercio de esta capital, que el bergantin frances *Intrépido*, en viage de Marsella para Montevideo con cargamento general, entró á Gibraltar arribando con averias.

Comparsa «Los Negros.»

Buena noticia, niñas! La comparsa de los Negros, es decir, la comparsa que mas ha llamado la atencion los años anteriores por sus canciones llenas de gusto y originalidad, se prepara ya para salir este Carnaval, con otros cantos y otras marchas que indudablemente le colocarán en el punto mas culminante entre las demas comparsas.

Y es preciso que así sea, pues la alegria unida al òrden (que es precisamente lo dificil) reina y ha reinado siempre en esos diablos de "Negros," que no sé qué es lo que tienen para conquistar las simpatias de todos los que los ven y los oyen.

¡A divertirse, pues, negritos, divirtiendo al mismo tiempo á la poblacion, necesitada de distraciones de este género.

En el Cerro.

Mueren las tropas en los corrales por falta de peones. Hay saladero que está literalmente barrido de estos obreros carniceros.

Los saladeristas en prevision de ulterioridades tratarán de trasladarse con sus tachos, máquinas etc. á la costa del Buceo.

El viento noroeste no seria tan maléfico para la bella coqueta Montevideo.

El viento Sur viene mas aromatizado de las Pampas, donde los indios no alteran con sus inventos la atmósfera en que viven.

Estado Sanitario.

Dámos á continuacion la Revista de la Quincena del último número del periódico Medico Quirurgico que se pública en esta ciudad.

REVISTA DE LA QUINCENA

Estado Sanitario—El cólera morbus no nos abandona todavia, ha disminuido si, considerablemente en el interior de la ciudad; pero se sostiene en sus alrededores y las defunciones, por termino medio, no bajan de 40 diarios.

Comparativamente á la quincena anterior, sigue el flajelo una progresion decreciente muy marcada.

Lamentables son los estragos que hace el cólera en los principales pueblos de nuestra campaña: sus habitantes huyen á las *estancias*, las que invadidas á su vez por el flajelo aumenta el pánico en todos los ánimos, llegando el terror hasta tal grado que algunos propietarios y aun las autoridades mismas por no encontrar á ningun precio quien dé sepultura á los cadáveres, entregan sus chozas á las llamas.

La epidemia amenaza estenderse á toda la provincia, como tambien al interior de la república: Córdoba sufre ya el triste espectaculo de ver su poblacion diezmada por el flajelo.

Las númerosas familias que se habian ausentado á la campaña regresando á sus hogares y muchas otras de la campaña buscan asilo en la capital. Es triste y dolorosa nuestra situacion.

En fin, siguense observando las demas afecciones que enumeramos en la anterior quincena, sobre todo las diarreas, disenteria y fiebre tifoidea.

Sufrimos los rigores del verano y la seca consiguiente á la falta de lluvias.

* *
*

Casi aun mismo tiempo lamentamos la pérdida muy sensible de tres de nuestros comprofesores, victimas de su asidua consagracion al bien de la humanidad en la epidemia actual: los Doctores D. JUAN LESLIE en esta ciudad; D. JUAN MARIA CROSBIE, en Chascomús y D. LADISLAO CRESPO en el Rosario, son los tres martires que sucumbieron como valientes luchando dia y noche á la cabecera de los coléricos. El cansancio los rindió y el enemigo que conbatian doblegó la noble cerviz de esos tres héroes.

Eterno recuerdo á su memoria!!

Telégrama.

Marsella, diciembre 19, á última hora.

Falstaff a Tavolará.

Fracasó la conferencia.

Ruptura diplomática inminente entre Francia é Italia.

Esta refuerza su ejército.

Cincuenta mil fenianos proyectaban ataques simultáneos á los depósitos de armamentos.

Lenguaje acre en el Parlamento italiano, contra la Francia.

Santiago.

ROBO SACRÍLEGO. Hacia dias que un pillo, jóven como de 23 años de edad, se habia hecho amigo con el sacristan de la iglesia parroquial de Santa Ana, y finjiéndose mui devoto, se llevaba largas horas en la iglesia comidiéndose á todos los quehaceres de la sacristia.

Anoche, mientras predicaba el señor presbitero don Jose Ignacio Victor Eysaguirre en la funcion de la novena del niño Dios, el tuno sustrajo de la sacristia un cáliz y dos patenas de oro. Desgraciadamente se les resbaló de entre los dedos una patena: y el ruido que hizo al caer ese cuerpo metálico, llamó la atencion de algunos niños, que en ninguna parte faltan y que abundan en la iglesia de Santa Ana mas que en ninguno otro templo. Por estas circunstancias el ratero despertó las sospechas.

Dirijióse aquel al interior del templo, y habiéndosele tomado el cáliz hurtado, se refujió en el rincon de un altar; pero ya los niños habian difundido la voz de alarma y puesto en conocimiento al concurso de devotas que llenaba la iglesia, corriendo tras del ladron que habia ido á acurrucarse en un cierto sitio de altar.

A la bulla que hicieron, el ratero al correr y los niños al seguirle dando voces, las mujeres del templo se levantaron sobrecojidas de terror, y creyendo que temblaba se ajitaron pugnando por salir á la calle. Costóle mucho trabajo al señor presbitero Eyzaguirre aquietar al jentio femenino y persuadir que no se trataba de temblor ni de incendio. Entre tanto, la jente que habia acudido al interior de la iglesia, trataba de sacar de ella al ladron que se resistia tenazmente á salir; fué menester tomarlo entre varios, desgarrándole los vestidos para estraerlo de la iglesia. Hubo un momento en que el culpable les escapó, pero fué aprehendido por el párroco, que el tomó de los cabellos y le dió algunos pescozones. La turba de niños que rodeaba al ratero le ató las manos.

Ya no fué posible continuar á derechas la novena. Muchas beatas se habian retirado para ir á contar á sus casas, á falta de no entender el sermon, lo mas importante que habia ocurrido en la novena. Todos los asistentes comentaron, sazonaron y aumentaron el suceso pintándolo con los vivos colores de la imajinacion fuertemente escitada.

Habia aparecido el caliz y las patenas hurtadas, pero se echó de menos el mejor caliz de oro que habia en la iglesia y que se cree fundadamente que el ladron lo habria hurtado ya en la mañana.

El susodicho ratero ha cometido robos parecidos de alhajas sagradas en la iglesia de las Rosas y otro templo y hacia pocos dias habia salido del presidio.

Se le interrogó dónde tenia su casa para descubrir el paradero del cáliz robado; pero el ladino hijo de Caco se llevó embromando toda la noche a los policiales, haciéndalos viajar de Herodes á Pilatos, de cuarto en cuarto de calle en calle, hasta venir á quedar sentado que no tenia habitacion alguna.

No se desespera, sin embargo de encontrar el caliz hurtado, pero convertido ya en otra forma.

CONDENADO A MUERTE.—Ha sido condenado à muerte en primera instancia con la calidad de aleve el reo Damian Galwez, muchacho que asesinó alevosamente á su patron el italiano don Bartolomé Valentin con un grande y pesado combo de fierro de 6 quilogramos 16 libras de peso La corte suprema fallará el asunto en últlma instancia.

Si puede haber perdon para un asesino, no creemos que haya para Galvez, que ha mostrado tener verdaderas entrañas de tigre ó de hiena y ser un hombre enteramente ajeno al remordimiento. Hoi oyó la lectura de la sentencia con estraordinaria sangre fria y hasta con sonrisa.

Lamentable.

Nos es completamente sensible al saber que el Sr. D. Juan Peña va á elevar la renuncia del cargo de Edecan, en razon de no estar conforme con la politica del dia (como el dice.)

Hombres como el Sr. Peña D. Juan, son muy dificiles de encontrar, y el pais tendrá que lamentar tan inmensa pérdida.

Por nuestra parte la deploramos.

Flores.

En este pueblito hubo antenoche cohetes bombas, barricas de alquitran, sanjuanes, para espantar el cólera que habia invadido en ese dia la calle Real.

Multitud de familias han disparado para esta Ciudad, por la invasion que en este dia hizo el flagelo en el Pueblito de San José de Flores.

Moron.

La Municipalidad de esta localidad no descansa en mejorar la hijiene del Pueblo.

Si quiera los demas Pueblos de la Campaña tomarán ejemplo de ese.

El Sr. Morato.

A este Sr. le ha tocado un medio billete de la loteria grande.

Le damos traslado á sus amigos para que le feliciten.

El Contador Argerich.

A este Sr. le será acordada su jubilacion en razon de tener mas de cuarenta años de servicios.

Le felicitamos.

Nueva invencion.

Se vá á presentar dentro de poco al Gobierno, un proyecto para construir una cárcel, cuyas paredes y techos serán de planchas de fierro de una pulgada.

Si tal proyecto se hace efectivo, en la estacion del verano los pobres presos harán pan dentro de los calabozos una vez que esten caldeadas por el calor.

Sin embargo no deja de ser este un adelanto.

El Mayor Pablo Alegre.

Este exelente Gefe del Ejército Nacional, que fué enviado á Salta á formar un batallon, acaba de ser asesinado en la misma ciudad.

El ejército pierde un buen soldado, y la patria, una bella esperanza.

Mucho deploramos tan trágico suceso.

San Fernando.

La funcion de la patrona de este pueblo que se suspendió el domingo pasado por el mal tiempo, tendrá lugar el domingo entrante.

El ex-Juez de Paz D. José M. Belgrano ha levantado una suscricion para correr una sortija con el objeto de dar mas importancia á la funcion.

Sumario.

De las materias que contiene el núm. 20 de la Revista Médico—Quirúrgica, publicacion quincenal redactada por el Dr. D. Antonio Tristan Ballester, y salida á luz el 24 del que espira.

SUMARIO.

Revista de la Quincena—Estado sanitario de la poblacion—Movimiento de enfermos en el Hospital General de Hombres—Artículos comunicados—La Hidroterapia (continuacion)—Revista de periodicos estrangeros—Documentos de la conferencia sanitaria internacional (continuacion).

Departamento general de Policia.

Buenos Aires, Enero 28 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

El infrascripto tiene el honor de dar cuenta á V. S. del movimiento de presos de esta reparticion desde su último parte fecha de ayer á las 12 del dia hasta hoy á igual hora.

Fueron detenidos 21 individuos, de cuyo número 8 fueron puestos en libertad, 2 detenidos por correccion y permanecen 11 en indagacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Enrique O'Gorman.

Enero 28 de 1868.

Publiquese.

AVELLANEDÁ.

Junta de Apelacion.

La Comision Permanente ha nombrado ayer, para componer la Junta de Apelacion, ante la que se deben hacer las reclamaciones acerca de la inscripcion en el Registro Civico de la Provincia, á los siguientes ciudadanos:

D. Martin de Gainza, Dr. D. Cárlos A. D'Amico, Dr. D. Manuel H. Langenheim, Dr. D. Alejo B. Gonzalez y Dr. D. Cárlos Keen.

Sensibles pérdidas.

Nuevos nombres tenemos hoy que agregar al largo catálogo de las victimas que el cólera ha hecho entre nosotros.

D. Luis Dorrego, D. Belisario Armero Fernandez y el intelijente estudiante de nuestra Universidad, Bayeto.

Paz á sus tumbas!

Descarrilamiento.

Antiyer tuvo lugar un descarrilamiento del ferro-carril del Oeste, sin tener, por fortuna, que lamentar pérdida alguna personal.

Reglamento de Policía.

Se nos asegura que el Reglamento de Policia que, por el último decreto organizando ese Departamento debia ser sometido por su Gefe al Gobierno, no ha sido aun redactado á consecuencia de la epidemia que necesariamente ha hecho distraer su atencion en cosas de mucho mas interés; pero, tambien se nos dice que el Gefe de Policia se ha dirijido al Gobierno pidiendo la autorizacion necesaria para verificarlo en la oportunidad conveniente.

Plano del Municipio.

Sabemos que el gefe de policia se ha dirigido al Gobierno de la Provincia solicitando que, por conducto del Departamento Topográfico se le solicite el plano del Municipio que le es de absoluta necesidad para efectuar la division del municipio en secciones regulares para el servicio de policia, trabajo que le fué encomendado, por el decreto último organizando el Departamento de Policia;

Leccion de Aritmetica elemental.

Habiendo el Sr. Raoul Legout dirijidose al Gobierno de la Provincia pidiendo que fuese comprada por este la propiedad de la obra que lleva el titulo, con que encabezamos estas lineas, el Gobierno ha accedido á esa solicitud.

La propiedad de ese libro ha sido comprada en la cantidad de veinte mil pesos que será imputada al fondo de Escuelas.

Caros cajones.

No hemos podido menos que esclamar asi al asegurársenos que la cuenta, presentada por el encargado por la Municipalidad de la Villa de Lujan para la construccion de cajones fúnebres, asciende á la una de 25160 ps. dicha cuenta ha sido remitida por la Municipalidad para que el Gobierno de la Provincia, satisfaga ese valor.

Sociedad «Estímulo Literario».

La Comision Directiva se reune hoy á las doce del dia en el local de costumbre.

Jorje M. Mitre.
Secretario.

Colejio electoral.

Parece que el Colejio Electoral no quiere reunirse, pues antes de ayer, lejos de hacerlo, segun se nos asegura, se ha dirijido, al gobierno haciendo su renuncia en cuerpo.

Esta es una medida, que á nuestro juicio le honra altamente.

Parroquia de San Miguel.

El 25 del que espira se recibió del cargo de Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel el Sr. D. José V. Rocha que fué nombrado para ejercerlo en el año que sigue.

Ha sido nombrado secretario de ese Juzgado de Paz el inteligente jóven D. Manuel S. Ponce.

Osamentas.

Llamamos la atencion de quien corresponde sobre el gran número de osamentas que infestan el aire en todo el camino que conduce desde el Pueblo de Barracas hasta el puente chico.

Aceptacion y propuestas.

El Sr. D. Manuel H. Languenheim ha aceptado el cargo de Vocal del Tribunal superior de Justicia.

Para ocupar la vacante del Juzgado de 1ª Instancia en lo criminal quedada por esta aceptacion el Superior Tribunal de Justicia ha propuesto al Gobierno los siguientes Letrados.

Sr. D. Angel J. Carranza, D. Félix A. Benitez, Sr. D. Horacio Martel.

Creemos que el 1° de estos tres será nombrado por el Gobierno.

Al Porvenir Argentino.

Antes de contestar debidamente al redactor de la *Revista de la Prensa*, de este diario, sobre las palabras que nos dirije en el número del 27, queremos hacerle una pregunta, la que esperamos nos conteste con franqueza, puesto que abriga hacia nosotros, los mas finos sentimientos, que muy deveras le agradecemos.

¿Cree ó no que nos pertenezcan los artículos que hemos publicado en la Nacion?

Francisco Uzal.

Abuso notable.

Llamamos seriamente la atencion del Administrador del "Correo del Parque" sobre el abuso grande que cometen los encargados de repartir las *cartas* que vienen de los diversos pueblos de Campaña.

Nos dicen varias personas que merècen entero crédito que, no solo se niegan tenazmente á entregarlas de noche, sino que demoran en repartirlas, pues hemos visto que una carta de fecha 23 la recibió recien ayer un amigo.

Como se vé el capricho de esos individuos puede ocacionar grandes perjuicios, mas si se atiende á las circunstancias actuales, en que todas las personas anhelan saber de sus familias.

Esperamos de consiguiente, que el administrador sabrá cortar este abuso.

Chivilcoy.

Ya pasaron los dias felices de este pintorezco Pueblo!

Verdaderamente, ha sido general el pesar, que se ha sentido, el saberse de la manera tan terrible que se propagó allí, la epidemia.

Estre muchas personas de distincion que han sido victimas de este enemigo incontrastable se cuenta el apreciado Sr. David Henderson.

El Sr. Henderson, fué hombre honrado, amigo fiel, esposo virtuoso que jamás se manifestó debil ante los deberes impuestos á un buen padre de familia.

En tanto que el ha desendido á la tumba, lloremos tan sensible perdida, aquellos amigos que le tratamos y comprendimos.

Rojas.

El 1° del que espira se instaló la Municipalidad que debe de funcionar en el año actual.

Los cargos quedaron distribuidos entre los miembros del modo siguiente:

Municipal procurador, D. Manuel A. Linera—municipal encargado del ramo del culto é instruccion pública, D. José L. Elordi—municipal encargado del ramo de policia, Don Anastasio Carrasco—tesorero Don Juan Tribarne—su Presidente, el Juez de Paz, señor D. Francisco Roca.—

Contribucion Directa.

Sancionada recientemente por el Senado la ley de contribucion para el presente año, pronto debe nombrar el gobierno las comisiones reguladaras.

Este año el impuesto ha aumentado uno por mil.

Alberto Muñiz.

Acaba de ser ascendido à la clase de capitan.

Bien merece esta distincion el joven Muñiz que desde que se inició la guerra contra le gobierno paraguayo, está en las filas del ejército que combate por el honor nacional.

El Ayudante Mayor Don Manuel Solano.

Este Sr. ha pasado de la Inspeccion General á la oficina de pagos á pedido del Sr. Coronel Espejo.

Felicitamos al Sr. Coronel Espejo por la buena eleccion que ha hecho en la persona del Sr. Solano, para que lo acompañe en su nuevo empleo.

Licencia.

El Teniente 2° del Batallon 12 de' lines D. Miguel Lopez ha obtenido permiso del Ejército y bajar á esta ciudad para estender su mal estado de salud.

Reclamo.

Los vecinos inmediatos de la cuadra calle de San Jose entre las de Independencia y Estados Unidos, estan desagradadas por una inmensidad de escombros que existen en esa cuadra hace como un mes.

Damos traslado á la Municipalidad.

El Artista Fábregas.

La Compañia de zarzuela ha perdido en este actor una de sus primeras partes.

La muerte del Sr. Fábregas ha venido a ocacionar un pesar entre sus amigos y admiradores.

Lo sentimos de todo corazon.

Teatro de la Victoria.

?Qué hacen los empresarios de este teatro que no abren sus puertas hoy que la compañia de zarzuela no funciona?

Nos parece muy conveniente que cuanto antes de principio á sus funciones, pues la poblacion necesita hoy mas que nunca encontrar un remedio que atenúe la consternacion que la aflije tanto tiempo.

Esperamos que la empresa no desoiga nuestros deseos que van de toda la poblacion.

El fusil Chassepot.

He equi el resúmen de las observaciones hechas en el campamento de Chalons en Francia por un oficial de la Alemania del Norte.

«El fusil Chassepot es superior á todos los demás sistemas conocidos hasta ahora.

El numero de tiros qus se puede disparar por minuto, es de 5 por el sistema Dreyse de 6 por el sistema Snider y Joskin, de 7 por los sistemas Milbank, Remigton, Ricler y Chabot: en fin, de 8 por el sistema Chassepot.

Las otras cualidades del fusil Chassepot son su peso poco considerable (8 1|2 libras el pequeño calibre.) y lo que es mas importante aun el vuelo mas rasante del proyectil.

Esta última cualidad juntamente con la prontitud de la carga, es sobre todo importante en los fuegos á comando y en los fuegos á voluntad, en una palabra en todos los casos en que la masa de las balas es lo esencial y en que el fusil que dispara mas tiros es el mejor.

El fusil Chassepot es mas liviano, y su trabajo es mucho mas elegante que el del fusil de aguja.»

Buques encontrados

El capitan del lugre bremense *John Gottfriela*, llegado á Pernambubo con procedencia de San Francisco de California, comunicó que encontró en lat. 41. 49, y long. 38 35 á la fragata francesa *Pecoulle*, en viaje del Havre para Valparaiso.

El bergantin brasiblero *Sorpreza*, llegado tambien al mismo puerto, procedente de Rio Grande, encontró á los siguientes buques.

El 5 de diciembre en lat. S. 26 38 y long. O. 49° 30' al bergantin brasilero *Amelia*, en viaje de Rio Grande para Pernanbuco.

El 15, en lat. S. 49' y long. 33° 28' al bergantin español *Pepe* de Buenos Aires para la Habana:

El 20, en lat. S. 14° 56, y long. 35° 40' O. al bergantin holandés *Ceres*, de Amberes para Montevideo.

Retiro y recepcion.

El 24 tuvo lugar en Montevideo la recepcion del Sr. Joaquin Tomás de Amaral, enviado estraordinario y ministro plenipotensario del Brasil, en mision especial cerca de nuestro Gobierno.

Sustituye al Sr. Britto, llamado para otro destino.

El Sr. Amaral pertenece á una familia en que las calidades elevadas que distinguen y caracterizan al verdadero diplomático, son como una propiedad y una tradicion.

El 5, Amara lprofirió en el acto, de su recepcion el siguiente discurso:

"Exmo señor:

Por la carta, que tengo la honrra de entregar á V. E. S. M. el Emperador del Brasil, mi augusto sòberano, me acredita como su Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial.

Al confiarme esta mision, recomendándome el emperador, no solamente que preste la mas particular atencion a los intereses de la alianza, celebrada entre el imperio y la república Oriental del Uruguay contra su comun enemigo, sino tambien que contribuya con todas mis fuerzas para que se conserven las intimas relaciones de amistad que felizmente ligan á los dos Estados.

Concédame V. E. toda su benevolencia, y estoy cierto que tendré un buen éxito en la ejecucion de las órdenes imperiales. Este es mi mas vivo deseo, y muy feliz me juzgaré si consigo satisfacerlos.

El gobierno provisorio le contestó en estos términos:

"Sr. Ministro:

Recibo con la mayor satisfaccion la carta de mi buen amigo y aliado S. M. el Emperador del Brasil, acreditando á V. E. en el cacarácter de su Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial.

V. E. encontrará siempre de mi parte, el mas sincero deseo y la mayor lealtad para mantener y estrechar cada vez mas, los lazos amistosos que felizmente ligan á la República con el Imperio, y me es muy grato espresar que esto lo obtendremos facilmente desde que S. M. el Emperador me envia tan honorable y digno representante.

Primitiva de los Negros.

Varios jóvenes deseàn saber si esta asociacion compuesta de jóvenes alegres, piensa salir los dias de Carnaval (que se aproximan.

Como nosotros no podemos darles una respuesta exacta, creemos que el Presidente debe contestar, satisfaciendo la inocente curiosidad de los interpelantes.

San José de Flores.

Han sido mandados abonar por el gobierno los 12,423 ps. m.|c., que hasta la semana pasada llevaba ya gastados la Municipalidad de San José de Flores, en atender á los gastos que le ha ocasionado la epidemia, con motivo de los auxilios á los pobres.

D. Daniel Rodriguez fuè nombrado Intendente del Club de aquel pueblo.

Debe vigilarse.

El mal estado de desaseo en que se encuentra la ribera del rio, en lo que se llama "Paseo de Julio", desde la calle de Santa-Fè hasta la de Tucuman es pésimo, pues alli, estendido por todo ese gran trayecto están esparcidas las basuras que despiden unas miasmas nauseabundas, lo mismo que los animales muertos que se arrojan, y que permanecen hasta que sé disecan.

Todo esto que decimos no nos lo han contado, sinó que nosotros personalmente lo hemos visto ayer.

En el trayecto que arriba mencionamos habia *tres caballos muertos* y *dos osumentas.*

Esto es anti higiénico y peligrosisimo para el vecindario.

Asi, no trepidamos en dar cuenta de ello á la comision pe insalubridad pública, para que haga vigilar la ribera, prohibiendo estrictamente que se echen basuras, ó se arrojen animales muertos.

Retreta

Esta noche como de costumbre asistirá á la plaza del Parque la banda de música.

Lo ponemos en conocimiento de nuestras jóvenes lectoras y de nuestros *leones* lectores.

Alerta.

Todos los miembros del Club argentino han sido sorprendidos con el proyecto de anexion de este Club al Libertad que ha sido publicado en la "Tribuna" de ayer y firmado por el Sr. D. Pedro D. Quiroga.

Probablemente el Sr. Quiroga que se titula miembro del Club argentino no ha leido su programa, pues si lo hubiera hecho la mano le habria temblado al firmar ese proyecto.

El Club argentino que se fundó fué para estirpar de raiz el gran mal que mancha la existencia politica de este pais, el indiferentismo politico, que se levantó para combatir el fraude y la violencia en las elecciones populares no puede sin mengua de su honor, sin demostrar ante la República que su programa es una farsa sangrienta notar un proyecto de revolucion que importa abdicar de su rol de personalidad politica y abdicar en favor del mismo circulo que produjo los males que tuvo en vista combatir.

Ese proyecto tiende á disolver el Club argentino que hace sombra á los que siempre se han opuesto á que la opinion libre é ilustrada del pueblo se manifieste en todo su esplendor.

Estamos ciertos que todas las numerosas personas que han firmado el programa del Club argentino, se han de oponer à un proyecto que no tiene otro objeto que dar la fuerza de la opinion general á un centro cuyo desprestigio á causa de los elementos de que se compone ha llegado á ser notorio.

El Club Argentino con su hermoso programa que llama á ocuparse de la cosa pública á los hombres de los diversos partidos politicos que existen en la República, no puede temer que se tache su voto en la cuestion presidencia con la expresion de un articulo determinado, por el contrario, es el Club Libertad el que abriga esta tema, y es por eso que trata de anexarse el Club Argentino para poder afirmar que su resolucion, que sin el lub Argentino no seria sino la espresion de peonadas asalariadas, es el voto general del pueblo de Buenos Aires.

Los miembros del Club Argentino no deben pues alucinarse con este pérfido proyecto y es por eso que les damos la voz de alerta.

Administrador de Aduana.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

El comercio de esta ciudad ha sido sorprendido en el rumor, partido de la misma Aduana, de que el Sr. Aguirre deja á su reemplazo de alcaide á D. Cruz Martin.

Si es un hecho que tal sustitucion se ha decretado, esperamos que el Sr. Aguirre volverá sobre sus pasos y atenderá el gran número de comerciantes que han de hacerle el pedido que desde ahora le hacemos nosotros.

No tenemos prevencion alguna hácia la persona del Sr. Martin, pero es notorio á todos los comerciantes de esta plaza que tienen que hacer en la aduana, que la administracion del Sr. Martin significaria la de un mandon intolerante que nos haria volver á los tiempos felizmente pasados y que esperábamos que no se repitieran de la administracion del Sr. Bilbao.

Los importantes trabajos del Sr. Aguirre van á ser en un momento echados por tierra si tenemos la desgracia de ver de Administrador al Sr. Martin.

Nadie mejor que él conoce al alcaide Martin y nadie como él está en aptitud de saber los males que vendrán de una sustitucion semejante.

Escribimos estas líneas de solo rumor que ha llegado á nuestros oidos, rumor que, sabemos bien, debe su origen al mismo interesado; pero que confiando en el recto criterio del Sr. Aguirre tenemos la seguridad de que no le veremos convertido en una realidad.

Es tiempo ya de que se convenzan ciertos hombres que puestos de la altura del que tratamos no son para ser desempeñados por nulidades que no tienen otro antecedente para ocuparlos que su sobrada audacia.

La audacia podrá ser muy apropósito para hacer fortuna, pero no debe servir de escala para que se eleven los que no lo merecen.

Hemos de volver sobre el asunto si fuere necesario.

Varios comerciantes.

El Sr. Jacob.

Ayer falleció en San José de Flores este honrado comerciante.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Divertirse!

Anoche se reunió la Sociedad Buenos Aires con el fin de ensayarse para el próximo Carnaval.

Sabemos que cuenta con un buen contingente de música instrumental.

Divertirse, pues, y gastar poco!

Club de Belgrano.

El Sábado pasodo dió su primer tértulia el Club recientemente instalado en el pueblo de Belgrano la concurrencia aun no muy numerosa se encontraba muy dispuesta á divertirse y la animacion se mantuvo hasta las 4 dela mañana hora en que dió fin debido mas al mal aspecto que ofrcia una tormenta que amenazaba y que poca rato despues se convirtio en una muy copiosa lluvia que a los deseos de los concurrentes.

Los salones del Club perfectamente adornados y en particular el salon verde en donde se colocó una magnifica mesa de refrescos que sin disputa puede decirse podia rivalizar con las que se ponen en los Club de Buenos Aires las noches de tertulia.

Este salon era verdaderamente pintorezco tanto por el gusto que estaba adornado cuanto por la clase de iluminacion que hacia un lindo golpe de vista por el gran numero de faroles de mil colores que se desprendian de la boveda verde del salon y en las paredes y arco un gran número de Banderas colocadas con gusto completaban los adornos de aquel agradable paraje.

La tormenta de tierra que dio principio desde temprano ha sido el motivo que no concurriesen una gran parte de las familias invitadas pero sin embargo de eso no dejó de haber bastante animacion en la concurrencia que allá habia particularmente, las niñas de aquel lindo pueblo que siempre se hallan dispuestas á divertirse.

La mosqueteria tomó por asalto deste temprano las ventanas que dan á la calle y alli estaban muchos de los que por pensar que la tertulia se suspendiera dejaron de concluir sus trajes y por consiguiente no pudieron asistir contentándose con ver desde fuera y armar esa interminable critica que es tan propir en el género femenino.

Algunas de las mosqueteras agregadas á unos mosqueteros poco delicados dieron mucho que hablar à los frios espectadores de la reunion esterior tanto por las intimas conversaciones cuanto por actos que no hacen honor á sus autores y mucho menos cuanto estos son de los que pretenden pertenecér al númeao de las personas de distincion podriamos citar algunas cosas que no podrian menos que merecer la critica justa y severa de toda persona sensata y educada entre personas q' parece imposible y entre la concurrencia que se aglomeró en las ventanas para ver bailar pero preferimos no enumerarlas para no hacer venir los colores al rostro á mas de uno

La reunion esterior se disipó temprano quitando asi el motivo de diversion al que estos datos nos proporciona pues es uno de los que gusta mas conocer las mujeres entre ellas que entre los hombres pues asi son espancibas y hacen conocer mas claro su instinto carácter.

Concluiremos esta pobre narracion felicitando á la Comision del Club de Belgrano por el buen gusto y disposicion en los preparativos del baile y sobre todo por el lindo salon verde, sintiendo á la vez que el tiempo quitase á los empeños y trabajos de la Comision la digna recompensa á que era acreedora y las que no concurrieron se han hecho acreedoras á un voto de cesura por la ingratitud con que han correspondido á los que se empeñan y trabajan con actividad para proporcionarles diversiones tan agradables como son para ellas las tertulias, y ya que de ellas hablamos consignaremos aqui un aplauso á las que adornaron aquel recinto con su belleza y buena sociedad, contandose en primera linea la preciosa española la linda morena de ojos negros y la simpática y agradable morena que muchas veces hemos encontrado en los salones de su distinguida sociedad.

El curioso.

Otro ascenso merecido.

Sabemos tambien que nuestro amigo Abraham Walker ha sido favorecido con el grado de sargento mayor.

Dificilmente se habrá dado en nuestro ejército un grado mas merecido.

Walker es uno de los jóvenes mas patriotas y mas desinteresados.

Combatió en Cepeda y Pavon contra el caudillage que queria imponer á Buenos-Aires, y fué uno de los primeros ciudadanos que, apenas dado el grito de guerra contra el tirano del Paraguay, se presentó voluntario, dejando sus intereses y las gratas comodidades del hogar.

Como muchos oficiales, hubiera podido venir á esta ciudad, pero Walker no se ha apartado un solo momento del ejército, pues ha hecho el propósito de no volver á su querida patria sinó con su batallon.

Tanta constancia y patriotismo, indudablemente merecian una recompensa, hoy vemos con satisfaccion que el gobierno se la acaba de dar, poniendo sobre sus hombros las charreteras de mayor.

Mucho nos felicitamos de la merecida distincion que se ha hecho con este jóven oficial á quien deseamos verlo pronto luciendo los galones, que por sus méritos ostenta hoy al faente del enemigo.

Quien lo imitara.

De *La Tribuna* de New-York tomamos lo siguiente:

Don Alejandro J. Stewart el millonario de New-York, va á edificar en la ciudad del mismo nombre una manzana de casas cuyo costo ascenderá á 1.000,000 de pesos, que serán ocupadas solamente por costureras de la misma ciudad; las piezas serán alquiladas á un precio sumamente bajo, y la comida se proporcionará del mismo modo.

El producto de los arrendamientos de este asilo formará un fondo que será empleado en construir otros asilos de la misma clase.

Tambien el Sr. Stewart ha resuelto construir unas cuantas manzanas de casas para lo pobres, y dedica para este objeto 5.000,000. Cuando estén concluidos estos asilos serán entregados á una junta directiva y administrativa, compuesta de una persona de cada denominacion religiosa de la ciudad, y el próducto de los arrendamientos tiene que ser empleado en la adquisicion de mas terrenos para fabricar otras casas con el mismo objeto.

El Sr. Stewart empezó su fortuna trabajando como peon de confianza, despues dependiente, luego patron y en quince años es hombre de una fortuna de doce millones de pesos, la mitad de la cual, se acaba de desprender para el alivio de la clase menesterosa de su ciudad.

CRÓNICA LOCAL

Elegia.

A la memoria de mi malagrado amigo

Belisario Armero Fernandez.

ELEGIA.

Angel del dolor ! presta á mi lira
Tus tiernos acentos quejumbrosos,
Que el alma que suspira
De Jehova los decretos misteriosos
Acepte resignada, mas no tanto
Al débil corazon sufrir le es dado,
El fúnebre quebranto
Los cuerdas del laud ha enmudecido
Y el pecho destrozado
Exala apenas funeral quejido!
¿Conque es verdad, amigo idolatrado,
A quien la vida sonreia placentera,
Que aqui solo has dejado
De tu querido ser sombra lijera?
. . . .
Tu espiritu escojido
En noble abnegacion rico y ardiente,
Halló estrecho el mundo y ha querido
Horizonte mayor, indefinido!
Pero ¡ay! cuanta amargura,
Que horrible decepcion, q' desconsuelo
Mi triste pecho apura....
¡Con que doliente voz débil murmura
El angel del dolor cuando mi lira
Tus austeras virtudes recordando
Acentos de pesar solo suspira!

F. A. M.

Teatro Argentino—La funcion que nos anuncia el Argentino para el jueves, es la preciosa comedia vaudeville en tres actos, *Madame de Montenfrich.e*

¡Prepararse aficionados!

Epigrama

¿Quién socorre cariñoso
A un inválido con hijos?...
Así pedia uno de ellos
Limosna con gran conflicto:
Y una moza que pasaba,
De rompe y razga le dijo:
—Miste qué Dios! sistá inválio
De donde saca esos hijos?...

Sensible perdida.—El mundo músico acaba de perder uno de sus mejores hijos.

Jaime Fábregas, bajo de la compañia de zarzuela, acaba de bajar á su último morada, presa del flajelo que azota hoy nuestros pueblos.

Jaime Fábregas, escelente artista, buen padre de familia, hombre honrado y laborioso, no existe ya!

Jaime Fábregas, que tantos triunfos habia conquistado entre nosotros, y que pensaba añadir una corona mas, en la noche del domingo un ataque de cólera lo sorprende obligándolo á bajar á la tumba.

Publicamos á continuacion las sentidas palabras que el Sr. Carbonell pronunció al pié de ella.

Hélas aquí.

Señores:

Con el corazon enternecido me encuentro ante el cadáver frio, de mi amigo y compañero de arte Jaime Fabregas.

Al dirijirle la palabra por última vez, me siento sobrecojido por el profundo pesar que tanto á mi como á mis dignos compañeros nos ha causado tan sensible pérdida.

Yo, que desde niño te he conocido, yo que unido á ti he seguido la suerte que nuestra carrera artistica nos ha brindado, con próspera ó adversa suerte, con mas derecho que otros te dirijo este último adios.

El mundo te apreciaba como artista porque lo merecias, como hombre, por tu honradez y ante todo como un buen padre de familia; si esto es así, ¿qué no te sentiré yo que a mas de conocerte no te has separado de mi lado en tantos años?

La España que te ha aplaudido, llorará tu muerte.

La América que te comprendió te presta su lecho para tu sueño eterno. Adios amigo.

¡Viva el progreso!—Dice un periódicó estranjero, con referencia á una carta de Berlin, que una señora jóven ocupaba un asiento de la tribuna de los periodistas en el parlamento federal y que dicha señora es corresponsal de muchos periódicos americanos.

Una mujer votante—En la eleccion del diputado Jacob Brigth, en Manchester (Inglaterra) hubo un incidente muy curioso.

Se presentó una mujer á votar y como por una inesplicable circunstancia, su nombre estaba en el rejistro de inscripciones y como la ley inglesa es muda respecto de los derechos é incapacidades politicas de la mujer, su voto fué admitido.

Quien la tuviera—Ni la de Ovidio llamado por su narigueta Nason.

Si asi era la nariz como seria el pañuelo.

Al nacer diria la obstetrice lo que dijo de aquel otro. No es un niño, es una cabeza colgada de una nariz!

—Segun el «Courrier des Estats Unis», la nariz mas grande que se conoce en el mundo es probablemente la de James S. Foote, vecino de Pettaville, Illinois, en los Estados Unidos, Tiene no menos de seis pulgadas de largo desde su raiz hasta su estremidad, y la abertura de cada ventanilla es del diámetro de una pulgada y media,

Este estraordinario desarrollo del apéndice nasal causa admiracion á todos los habitantes del cóndado y á él debe Foote el honor de haber sido nombrado *selectman* (municipal.)

Cuando se suena, dice el pastor de la iglesia de Petsville, uno creer oir la trompeta del juicio final. Los muchachos afirman que las golondrinas hacen nidos en su nariz. Foote no ha hallado todavia con quin casarse.

Menos ruido—Y mas plata, aunque las trompas de la guerra redoblan el valor.

Al piscutirse en Paris el proyecto de organizacion del ejército, una de las ideas que prevalecen es que las bandas de música, ya suprimidas en el arma de caballeria, lo serán tambien en todos los regimientos de infanteria. Solamente se conservarán algunas en las principales ciudades del imperio. Preténdese que esta disposicion tiende á aumentar el efectivo de los combatientes. Cada banda de música comprende cincuenta ó 60 hombres, que, multiplicados por los cien regimientos de infanteria, son de cinco á seis mil hombres que puede utilisarse para manejar un fusil Chassepot.

A nuestros lectores—Pedimos disculpa á nuestros lectores, por el modo con que ha salido ayer el folletin; pero fijándose en la numeracion de los párrafos, creemos lo podrán leer.

El Dr. Ugarte—Este señor se escapó milagrosamente que lo mordiera un perro rabioso el sábado.

Nos felicitamos de no tener que lamentar la perdida del ex Ministro de la Nacion, por la mordedura de un perro rabioso.

Las casuchas avisadoras.—¿Qué será eso?

¿Quién no sabe lo que es una casucha?

¿Pero quién sabe lo que es una casucha avisadora?

Es cosa nueva.

Y en Buenos Aires, el pais de las novedades comerciales, novedades profanas, novedades religiosas, novedades de todo tamaño, de todo color que diariamente nos vienen por mar y por tierra de Europa y de los cuatro vientos de ambas Américas, parece indudable que la novedad que anunciamos al público vá á pasar desapercibida en el bulto de las novedades con que nos agobian los diarios todos de la culta y progresiva Buenos Aires.

Desengañaos amigo leetor.

La novedad que os anunciamos hoy es una novedad *nueva* y vale mas ella sola que todas las novedades juntas que ofrecen diariamente en pasto á sus ávidos lectores todos los cronistas reunidos de los periódicos politicos, comerciales, literarios y avisadores de Buenos Aires.

Porque la novedad que os anunciamos, curioso lector, es una novedad que ha de interesar al público en general.

La novedad esa, constituye una industria nueva implantada en el pais.

La novedad esa, reportará provecho á todos en general.

A los hombres politicos.
A los industriales.
A los comerciantes.
A los banqueros.
A los navegadores.
A los teatros.
A los candidatos para. . . . lo que Vd. quiera.

¿Qué será eso? oigo preguntar por todas partes.

¿Vds. quieren saberle no?

Muy bien, pues.

Otro dia se los diré.

Necrologia.

Se nos remite la siguiente supérflua necrologia.

A la memoria de mi amigo y condicipulo
Manuel Carranza

Vino la muerte, y sin piedad del mundo
Arrebatóme á un querido amigo;
Para dejarme en un dolor profundo,
¿Porque mas bien no me llevó consigo.?

Mira á tus padres, caro Manuel,
Desconsolados llorar tu muerte,
Y en su agonia larga y cruel,
Ya sin consuelo envidiar tu suerte.

Mas tu, desde los cielos les sonries,
Al ver que su amargura es infundada,
Y con voz angelical les dices;
Que has volado á celestial morada.

Llegue hasta ti el llanto de una amiga,
Que como yo tristisima te llora;
¡Vedla! es tu madre que de llanto enchida,
De rodillas consuelo á Dios implora!

¡Pobre madre! en vano es que busqueis,
En este mundo ruin algun consuelo;
El que yo os doy señora es que espereis,
Para verle risueño alla en el cielo.

De acuesta mi alma acongojada,
El último adios que aqui describe
Lleva á la tumba ¡triste morada!
Y último lamento funeral recibe.

Lleva á la tumba y postrer morada,
Postrer consuelo que á tu padres diera;
Postrer lamento que con voz ahogada
Pronuncia hoy mi alma que desespera.

M. R.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 28 de 1868.

Las transacciones efectuadas hoy en Fondos Públicos Nacionales constan de 25,000 pesos plata para fin de mes al 50¾ p. %

Despues de una completa calma sin operacion alguna desde el 21 del presente, el precio de estos titulos ha continuado con la tendencia de baja que hemos hecho notar antes.

Al contado hay compradores al 50 1[2 p. %

Acciones del Gas

Entre particulares se negociaron 30 acciones de esta compañia al 80 p. %

Importacion.

El mercado no ha mejorado de la tirantez en que se halla durante algun tiempo.

La única venta efectuada hoy de importancia es el cargamento de vino tinto español por "Rosita" de Barcelona á 39 ps fts en depósito.

Se vendió ademas:

420 cajones coñac frances ordinario á ps 62 despachado.

80 canastos champagne clase inferior á ps 90 id.

120 cajones sardinas en aceite á ps 18 despachado.

150 cajones vermounth á ps 115 despachado.

Exportacion.

Se asegura haberse negociado una fuerte de cueros de los rios á precios reservado.

La carne tasajo sigue subiendo pretendiendo 20 y 21 rls los vendedores los compradores ofrecen 18 rls.

La existencia actual sin venderse es de 30,000 quintales.

En negocios de los mercados y estaciones no se ha hecho nada de importancia.

La única lana entrada al mercado 11 de Setiembre se componia hoy de siete carretas.

Las pocas ventas efectuadas en lanas de los depósitos han sido hechas entre los anteriores precios.

Los cueros vacunos y lanares muy encalmados.

Granos

220 fanegas trigo bueno de ps. 120 á ps 200 fanega.

150 fanegas trigo regular de ps 160 á ps 170 fanega.

110 fanegas maiz nuevo bueno á ps 153 id.

165 fanegas maiz nuevo regular á ps 145 y ps 148 id.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA.

Enero 28 h. 2.05.

5000 cueros americanos de 25 lb á 54 despachado (estilo nuevo)

El paquete no llegó.

Bolsa no concurrida.

Bonos sin operaciones.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas:

Cadiz "Sombron Alberdevery Emblin."
Pernambuco 'Sebastian Esperance."
Cadiz "Parvay Miton Perú."
Barcelona "Luisa"
Génova "Teresa Marini."
Hamburgo "August."
Glasgow, "Harmonil!."
Liverpool "Elemnor."
Tiempo mágnifico.
El cólera sigue con alguna fuerza

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico [illegible] $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias se su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año de depósito.

Todo depósito á prémio se constatara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta anotadas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° de mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA
El descuento en mjc 7 p% al año
id en metálico 7 « «

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
El metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito que el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos
« « á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.................. 8 —
— á seis meses............... 9 —
— á un año.................. 10 —

DA metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos publicos, transferencias, mercaucias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona.......................... 7 %
Se cobra.......................... 12 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
Convencional.

DESCUENTOS
Convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mjc
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias. de aviso. se abona por ahora............ 7 p% « «
A 90 dias de plazo............ 8 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona................ 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES

y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500.000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 130.000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO mjc
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metalico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires., Enero 20 de 1866.

o H. GREEN. Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Devoto 40 cjs limones.
Etchegaray 3 id latas dulce.
Pezzi 50 cjs aceite.
Gaggiero 25 dajuanas pinones.
Pedeflour 250 cjs aceite.
Gonet 2 id aceite.
Noccati 343 barricas y 184 bultos yerba paranguay.
Biescher 2 cajones anchoas marinadas 1 id chocolate.
Sivori 100 bolsas arraz.
Oshee 405 tercios yerba.
Boggero 155 cestos pepas.
Rosa 24 rollos tabaco.
Posadas 70 lat tabaco.
Cerro Avalle 48 bol café.
Deetjen 3 cajones canela molida 1 bcas paras de corinto.
Civile 100 sacos trigo.
Bunge 20 bol café.
Guimaraens 10 bcas yerba.
Moreca 55 cjs aceite.
Dideman 20 cjs cigarros.
Llavallol 25 id vino madera.
Louton 95 bor vino.
Airola 2 cjs cigarros.
Winberhalter 12 id id.
Lopez 66 pipas vino.
Lanus 36 id.
Nolte 20 barr aguardientes.
Hale 74 tercerolas alcohol.

Articulos Diversos

Shau 2 cajones escopetas.
Mallmann 6 cjs telas para poncho.
Gilmour 1 fdo lienzo.
Milligan 1 cj bramante.
Bemberg 2 id paño.
Hopman 3 id paño.
Mallman cjs generos.
Udaondo 1 id pañuelos foulares de seda id de algodon.
Cocqueteaux 1 faeton con sus arreos y colchadas.
Powel 1 cj monturas.
Isaac 1 cjs camisas.
Mitecheer 2 cajones camisas de algodon para hombre.
Ebbri 3 cajones camisas de lana y de percal.
Udaondo 3 cajones camisas de colo id blaucas.
Goth 5 cajones escopetas y pistolas cartuchos.
Cocqueteaux 4 id escopetas 8 id y un bulto camisas pechera de hilo 1 id calsoncillos de hilo.
Hopman 3 id paño.
Udaondo 1 id pañuelos de algodon pintado 1 id franela.
Hopman 1 fdo paño.
Udaendo 2 cjs pañuelos.
Cocqueteaux 2 id servicios para té y otras mercancias.
Galup 5 id peñuelos.
Baclay 1 id listado.
Milligan 2 cjs camisas.
Carvajal 2 id ropa.
Balierini 1 id botines.
Mitcheres 1 vestido de señora y menudencias.
Bert 5 cajones pañuelos merino 8 id manteles surtidos bramante y medias de algodon 1 id mantas.
Amoretti 1 id alfombras y cueros con lana 1 id frazadas paño para carpeta y tapiceria 1 cajon cortinas 1 id alemanesco mantels y servilletas 1 id colchas y calsoncillos 1 fardo tripe.
Puch 1 cajon cuellos de camisas gorras surtidas y casimir ordinario 24 docenas cueros amarillo.

MARITIMA

Ultramar—Dia 25

Boston el 16 de Noviembre barca bremense Pyrncont 293 toneladas capitan Ruhase á Hale y 421 barril alcohol 5 id y 12 cajones mercancias 50 id agua raz 52 fardos lona á Butte y Ca 10 docenas baldes 25 juegos tinas 177 bultos instrumentos agricultura 1 baul y 69 cajones mercancias 300 id langostas á Curutahe 55 id clavos.

Dia 26.

Glasgow el 16 de Octubre vapor ingles Anna Leffey 180 toneladas capitan Rayson á Bates Stoekes y Ca en lastre con 120 pasageros.

Dia 28.

Burdeos el 18 de Diciembre lugre prusiano Charles 309 toneladas capitan Scherlau á Lasalle hijo con 24 pasageros y 15 cajones fosforos 400 cajones coñac 100 cajones bitter 10 cjs frutas 150 fardos alpargatas 440 bordalesas y 500 cajones vino 50 cajones mostaza 4 cajones alberjas 2 cajones mercancias 1 cajon libros 8 cajones mercancias 34 bultos id 20 piezas id id 4 id id 8 cjs ejes á la orden 250 bordalesas y 100 cajones vino 100 id coñac 25 cajones ajenjo 25 id anizado 100 barricas harina 10 fardos corchos á Pequin y ca 100 bordalesas y 1 casco vino á Etchebarne 1 cajon musica 8 bultos mercancias á Rimboud 20 cajones fosforos á Caride 40 bordalesas vino á Malmam 50 id id á Caulon 32 id id á Grener 80 id id á Logegaray 100 bordalesas id 5 cajones mercancias á Best 500 cajones coñac á Perisse 198 cjs id 3 cajones sombreros á Borges 50 bordalesas vino 40 cascos aguardiente á Baqué 50 cajones mostaza 4 cajones alberjas á Opañiel 8 cajones cristalerias á Lartigue mercancias á Bren 20 cjs coñac.

Barcelona el 25 de Noviembre zumaca española Dolores 140 toneladas capitad Marte a Llavallol e hijo con 192 bordalesas vino 16 id blanco al capitan 90 pipas 1012 y 7014 vino tinto 16014 id blanco 50 id rancio 12 y 20 cajones coñac 100 cajones y 50 pasas 40 sacos alvellanas.

Pernambuco el 14 del corriente bergantin goleta español Sebastian 115 toneladas capitan Casals á Fernandel con 100 bcas azucar terciada 835 bcas y 250 id blanca.

Cabotaje—Dia 27

Itapirú goleta prasiano Louise á Christobel en lastre.

Uruguay pailebot Felicidad á Nuñez 300 fanegas carbon.

Baradero goleta Chilena á Nuñez 2000 arrobas papas.

Uruguay goleta Reguelina á Nuñez 25 carradas carbon.

Baradero lugre Chavet á Nuñez 700 arrobas papas

Victoria queche Ardita á Nuñez 100 fanegas cal.

La Paz goleta Nueva Ninfa á Nuñes 1500 postos.

Santa fé goleta Moderacion á Torrado 400 fns carbon.

Gualeguay goleta Alba á Rosa 8 carradas leña á Iturraspe 552 bolsas lana 500 cueros vacunos.

Dia 28.

Parana goleta Soberbia Genora á id 300 fanegas carbon.

Santa-Fé goleta Anunciacion 4 Nuñez 500 fanegas carbon.

La Paz goleto Carmen Generosa á Torrado 175 carradas leña.

Uraguay goleta Emilia á Nuñez 40 carradas leña.

Santa-Fé goleta Nueva Camelia á Rosa 416 igas carbon.

San Fernando queche José Maria á Nuñez 600 arrobas papas.

Entradas—Dia 26

Corrientes vapor ingles Esmeralda.
Itapirú vapor nacional 24 de Mayo.
Glasgow y Montevideo vapor ingles Annita.
Corrientes vapor nacional Parana.

Dia 28.

Montevideo vapor ingles Beauly.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

12me Representation du 1er abonnement
Jeudi 30 Janvier 1868.
1re. GRANDE REPRÉSENTATION

Mesdames de Montenfriche

Comedie vaudeville en 3 actes.

Nanette.—Mme. Génetier.
Pierre—Kieffer.
Clotilde—Raymonde.
Besthe—Bruck.
Léon de Fluteville Mr Dubois.
Veauluisant St. Aubin.
Montenfriche D'Hote.
Grivet Charles.
Bayados Hostein.
Le Notaire Berton.
Invités. acheteurs. domestiques.

On commencerá á 8 heures precisés.

AVISOS NUEVOS

Da. Isaura Albornos.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

D. Pedro Albornos, Da. Pascuala y Da. Trinidad hermanas y demas deudos de dicha finada, invitan á sus amigos y relaciones, para el funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia de las Monjas Catalinas, el Viernes 31 del corriente á las 9 en punto de la mañana, á cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Es la única invitacion.

Buen negocio Se vende un negocio de almacen de comestibles y bebidas, con todas las mercancias y utensilios, sito calle de las Artes núm, 231; para tratar ocúrrase calle del Temple núm. 113. p3 e29

Hospital General

de hombres

El albacea de Da. Juana Caron de Almeida, entregó á este establecimiento la limosna de diez y seis mil pesos mjc.

Buenos Aires, Enero 28 de 1868.

p1 e29 Munita.

Opera toda clase de callos, juanetes ojos de gallo, uñeros, gabilanes, uñas encorvadas y demas afecciones que padezcan los pies, lo efectua con la mayor prolijidad, en su casa y á domicilio del paciente, tiene en su casa un deposito de sanguijuelas hamburguesas para vender y aplicar, por mayor y menor ocúrran á la calle Cangallo 106, en los altos.

p4 e29

José Joaquin Arana

Contador público.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus amigos en particular, Defensa 170. p3 e27

Tablillas para persianas Se han recibido en el corralon de maderas calle Esmeralda núm. 87. p5 e29

Máquinas de lavar ropa

(De la Union)

Se han recibido en el depósito de máquinas calle Esmeralda núm. 87. p5 e29

Vinos finos de Oporto

Recibimos por el brigne Portugués Tigre, un grande surtido de vinos finos y puro el que garantimos su pureza no siendo asi lo recibimos abierto, lo vendemos al costo para acreditar nuestros vinos.

Duque do Porto 30 ps. botella, 300 docena.
Paraiso etc. Azebedo 40 " 450 "
Alto Douro 1840 50 " 550 "
Defensa 210, depósito.

Nota.—La casa está abierta desde las 3 de la mañana hasta las 11 de la noche.

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y

EL MAS BARATO

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1868

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo les dará pues á sus suscritores de esta parte la espléndida obra.—

LA JUVENTUD

DE

ENRIQUE IV

PRIMA DE 1868

Novela histórica en cinco partes, por el Vizconde PONSON DU TERAIL.—Traducida al castellano por C. URQUIOLA.

Esta interesantisima novela, que ha alcanzado éxito tan brillante en Europa, forma un tomo en 4° mayor de 550 pájinas, impresa á dos columnas con caracteres nuevos y en papel de lujo, é ilustrado con 72 hermosos grabados sobre madera.—Está encuadernada en tafilete y tela encarnados, con adornos y cortes dorados.

NOTA BENE—Aquellos de nuestros suscritores que al publicarse la 1° edicion, compraron esta obra, quedan autorizados por la Administracion de este periódico para elejir una PRIMA á su gusto entre las publicaciones siguientes:

LA VUELTA AL MUNDO. tomo 5° ricamente encuadernado y con cortes dorados.

EL CONDE DE MONTECRISTO, 2 tomos en 8° mayor, encuadernacion dorada.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD. 1 tomo en 8° mayor, lujosamente encuadernado y con cortes dorados.

Y otras que estarán á la vista.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo.

Por el año de 1868 entero, con regalo encuadernado . . . . . pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números al año, por un año pesos fuertes—9 4.

LIBRERIA LUCIEN, VICTORIA 119

C. M. Joly—(sucesor)

NOTA—Todas las personas que residen, en los pueblos que no tenemos agentes, pueden mandar su suscricion por El Correo. aumentando 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

La Sra. Da. Aurelia Rubio de Marmol

Falleció el 14 de Enero de 1868.

José Marmol su esposo, ruega á todos sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlo al funeral que por el descanso de dicha finada, tendrá lugar el Viernes 31 del corriente á las 10 ½ de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

p3 e29

La Sra. Da.

Antonia G. de Garcia,

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1667.

Francisco Garcia, esposo, Manuel S. Garcia, Angela Peñaloxa de Garcia, padre, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar el Martes 4 de Febrero, en el templo de San Nicolás de Bari á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.

p5 e29

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

Camilo A. de Liramar Ofrece sus servicios de abogado en la calle de Córdoba 339, donde tiene su estudio.

p2 e29

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

Direccion General

De Correos

Para Génova con escala en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco. San Vicente, Gibraltar y Marsella, saldrá el 1° de Febrero próximo el vapor como Bourgogue, recibiéndose la correspondencia para esos puertos en la Administracion Central hasta las doce y en la sucursal maritima hasta las doce y media del dia de la salida.

Buenos Aires. Enero 28 de 1868.

F. P. Hanson.
p1 e29 Secretario.

Al comercio

La tienda Buenos Aires que jiraba bajo la razon de Exequiel Casal, jirará en adelante bajo la razon social de Sanchez y Artigas ex-socios de la espresada casa, quedando al cargo de dichos Sres. el activo y pasivo perteneciente al negocio, siendo siempre responsable Exequiel Casal, de sus créditos contraidos por él.

Buenos Aires. Enero 28 de 1868.

Exequiel Casal.

Se alquila Dos piezas amuebladas á hombres solos con asistencia, en la calle del Temple núm. 56. p8 e29

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.

MARCOS 1°.

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion

ELENA

Recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

DINERO

BERNABÉ S. BASUALTO

REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

43-CALLE FLORIDA-43

(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS

Por mayor y menor
Del Sr. EDMOND DUMAS
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL

43-CALLE FLORIDA-43

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Carranza y Kleine, queda disuelta desde la presente fecha.

Buenos Aires, Enero 21 1868.

Manuel J Carranza.
p3 e24 Ricardo Kleine.

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Mejico entre Pozos y Sarandí.

El domingo 2 de Febrero á las 6 y media en punto de la tarde donde estará la bandera de remate: Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y ógdeu de su dueño una hermosa casa con 4 patios y muchos árboles frutales y demas oficinas huerta con 8 varas y media de frente al Norte por 70 de fondo al Sud en la calle de Méjico entre Pozos Sarandi casa nueva y moderna trabajada, buenos materiales y se rematará infaliblemente el Domingo 2 de Febrero á las seis y media de la tarde.

Los interesados á dicha casa no deben de perder esta ocasion pues el martillero tiene órden terminante de venderla á todo precio, por mas conocimiento Perú 37.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha núm 50.

El viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Rodriguez y Larrazabal

De efectos de tienda y merceria

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, y sin retirar lote al por cuenta de varios, un variado y estenso surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo por menor es el siguiente;

Generos para vestido varias clases, casimires en piezas y en cortes, tapados para señora, pañuelos para taparse de 1[2 estacion, sacos de casimir, id de brin chalecos de medida, brin blanco de hilo fino, muselina de motita pañuelos de seda de la india, id poulares, id de yerbas, id de algodon, id de hilo blancos, id imitacion seda, pellones finos, lona, arpillera, zarazas barias clases lienzos varias marcas, brin de Rusia bramantes varias marcas, lienzo de hilo zarazas de colcha mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon yerjergas inglesas, camisas de hilo, id 1[2 hilo id de zaraza, id de algodon, id de listado, id de Monte-cristo id de percal sombreros de castor, id de paja mucelina de lana negra merino id, muselinas en cortes, alemanes de hilo para manteles, generos de hilo para sabanas cotin de hilo doble ancho id angosto, lustrina negra, listado de hilo, gró de seda, pequin id paño negro alemanesco para tohallas madapolan frances, uso domestico, paraguas de seda quitazoles pañuelos de seda negros quitazoles para hombre gorras para niño, tiras bordadas, sacos y pantalones de casimir calsoncillos de hilo, coleta plomo y negra tela para poncho, lavones finos, chalecos de piqué, y otros articulos por juenta de una casa francesa ule para pizos.—Nota nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendran tugar todos los miercoles de cada semana.

POR EL MISMO
DE ABERIAS.

Por orden del Sr. Consul de Francia.

En el deposito de Garay (arriba) calle de venzuela esquina de Balcarce donde estara la bandera de ramate.

El Viernes 31 de Enero de 1868 á las doce en punto del dia se venderá sin falta á la mas asta postura y dinero del contado lociguiente.

Secenta y ocho barricas azucar refinada venidas del Hávre en el buque fuances Ste. andresse trece barricas azucar refinada venidas en el mismo buque.

NOTA—Recomendamos á los señores interesados la asistencia á la hora indicada.

Jacob y Ca.

EXTRAORDINARIO

por cuenta es cluciba de una casa introductora
De efectos de gran novedad de tienda y merceria
En su casa calle del Perú. No. 23.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta es cluciba de una casa introductora un lindo y variado surtido de novedad de tienda y merceria cuyo detalle se dará mañana.

Carlos Ristorini.

EN MORENO.
De dos buenas casas.
Con mucho terreno.

Situada á tres cuadras de la Estacion, en direccion al Oeste y con frente á la via ferrea.

El domingo 2 de Febrero á las 11 1[2 inmediatamente despues de haber llegado á Moreno el tren que sale de la Estacion Parque á las 10 y llega á Moreno á las 11 1[2 se efectuará el remate de estas dos fincas á condiciones muy ventajosas para el comprador y son si se quiere al contado ó bien pagadero mitad de contado y el resto á un año y dos años de plazo abonando el interés del uno por ciento mensual.

La primera casa es como sigue, el terreno se compone de una manzana completa la que tiene 130 varas de frente á los cuatros costados ó sean 1690 varas cuadradas; el edificio se compone de 5 piezas de azotea modernas, cocina pozo de rica agua perfectamente pintadas y rebocadas por dentro como por fuera, el terreno, que es muy estenso, está todo cercado de alambre yandubay, este terrens sembrado de alfalfa siempre ha producido de 5 á 6000 pesos anualmente y hay quien ofrece por el alquiler de esta casa 1500 ps. mensuales.

La segunda casa, tiene 3 grandes piezas de material de azotea nueva con dos ventanas á la calle cocina, pozo, para el terreno se compone de casi una media mazana y tiene 5875 varas cuadradas, la casa está rebocada por dentro y fuera en cal bien blanqueada y pintada de celeste por fuera y gana actualmente mil pesos mensuales.

Balbin y Plowes.

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina
Por órden de la comision liquidadora.

El Jueves 27, Viernes 28, y Sábado 29 de Febrero da 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdividido estos inmensos y valiosisimos campos, como lo demuestran los los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote, sin reserva de ninguna clase, sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de eftregarse mensurados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 199, otra tercera parte á los tres meses fijos de adjudicacacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea en acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero, ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancias la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puesr tos que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodados puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision. calle de Rivadavia núm. 199,

POR EL MISMO.

El remate del riquísimo homenajo de la casa del Sr. D. Juan Fair, anunciado para el Juéves 30 del corriente Enero, queda suspendido hasta nuevo aviso.

En la casa habitacion del Sr. D. Santiago Ferrando (Maestro Mayor de plbañeleria.

POR EL MISMO

El remate de las estancias de las Barraecas y de San José en el aprtido de Chascomus perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy que debia tener lugar el lúnes 27 del corriente Enero por la casa de martillo de Balbin y Plowes, queda suspendido por autorizacion judicial á consecuencia de la epidemia reinante hasta tanto esta desaparezca, y con oportunidad será nuevamente anunciado.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una hermosa finca de gran porvenir.

Por órden del Sr. Juez de Paz de 1° Isstancia Dr. D. Jorge Echevarria, con intervencion del ministerio de menores, autorizacion de albacea, y del apoderado de los merederos,

El jueves 3 de Febrero á las 4 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la hermosa finca con frente á tres calles, Paseo de Julio, Temple y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy, edificada en terreno de 10 metros 60 centrímetros de frente al Oeste calle 25 de Mayo núm, 215 217, 219; por 27 metros de fondo al E. frente al S. calle del Temple núm. 1, 3, y 19, metros 60 centrimetros en su fondo que hace frente al Paseo de Julio núm. 130 y 132, habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 321837 ps. 3 rls. mjc.

Escusamos llamar la atencion de los aficionados á terrenos de gran porvenir, dejamus al criterio de ellos juzgar de la importancia de este.

Por otros pormenores y para ver las tasaciones á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19.

Por Pozadas y Ca.

En su casa Bolivar núm. 23.
De una partida de tabaco negro recien llegado.
Por liquidacion.
En el depósito de aduana Perú num. 199.

El viernes 31 del corriente á la una en punto de la tarde se dará principio á la venta á la mayor postura y condiciones que se establecerán en lotes al gusto de los interesados.

Una partida tabaco negro de primera clase y fresco.

Llamamos la adencion á los interesados por este articulo,

Las condiciones serán ventajosas.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa calle de Bolivar núm. 23:

El lúnes 23 de Febrero á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura sin retirar lote y á los plazos de costumbre de un brillanté y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue;

Azúcar refinada, id pernambuco blanda, id id terciada, vino frances, id carlon, arroz, papel de estracilla blanco, id estraza, id id amarillo de distintas clases y tamaños, vino oporto, id jerez en cajones y en barrilitos legítimo, té de perla id id Congo, id gunpovoder, id loudiou, café molido, id en grano, ajenjo Tessont, coñac Martell, id Rubin legítimo, ciruelas secas, pasas de Málaga de higo, id de uva buenas, orejones, vino San Estéphe, id San Emilion, id Sauternes, id del Rhin, id Champagne, licores, sardinas ostras y conservas alimenticias, coñac Dumond, id, St. Hilaire, id morel, id en barrilitos, bacalao fresco, fósforos, vermouth, anicetti, licor raspail, rhum, vino Burdeos, licor chartrause, galletitas dulces, tabaco picado negro y colorado, id en rama, papel de hilo, cigarros hamburgueses, cerveza inglesa negra y blanca de distintas marcas, alberjas, porotos, sal fina, baldes, palanganas, esiera blanca y de color, coñac armoñac, semilla de alfalfa queso de grnyer, tabaco frances, cigarros de Bahia, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Castex Hidalgo y Ca.

De una tienda y merceria, al otro lado del puente de Barracas, calle real.

De orde del Sr. juez del 1.° Instancia Dr. D. Miguel garcia fernandez.

El Lunes 3 Martes 4 y Miercoles 5 de Febrero, á las 11 en puento de la mañana al mas alto precio y dineró de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicho negocio, perteneciente al finado D. josé Aniscuminaga, cuyo detalle es el siguiente;

Camisas para hombre surtidas, medias id id ponchos, id, pantalones id, casimires id, paños id, chaquetones id, chalecos id, liezos id, bramantes id, cocos id decolores, id negros, calzoncillos surtidos, camisetas id, listados id, pellones tucumanos, id ingleses, fresadas id, estera pañuelos de reboso y manos id, recados id, sobrepuestos id, generos para vestidos id, id para pantalones, sombreros surtidos, tul, yaconaces, usodomesticos, ule de colores, tartan de colores, balletas, toallas cotin de hilo, brillantina, enajuas, vestidos para niño, casimires de cuadritos, sacos y lebitas, estractos, sombreros de paño y paja, hlolo sintas puntillas, peines, muchas, una gran cantidad de efectos de tienda y merceria que no detallamos por su estencion, como al mismo, tiempo todos los muebles de dicha casa y por mas por menores al escritorio calle de San Martin núm, 98.

Thomas Gowland.

De órden del consulado de Italia de la polacra italiana "Tre Sorelli"

Por cuenta de quien pertenezca.

El miércoles 29 del corriente á las 12 en punt rematará precisamente á la mas atta postura, solo lote con todos sus aparejos y demas detallado el inventario y dinero de contado.

La polacra italiana "Tre Sorelli" de 173 ton de registro, clavada y forrada en metal amarillo año y medio lista para navegar.

Los interesados pueden ver el buque á toda hora é imponerse abordo de la venta.

El inventario se halla en casa del rematador á disposicion de los interesados Defensa núm. 114,

El remate tendrá lugar en el almacen naval calle de Cuyo esquina á la de paseo de Julio donde estará la bandera de remate.

Villamil y Cueto.

De comestibles y bebidas.
Por liquidacion de factura.
En su casa calle de Chacabuco N° 162 1[2 y 164.

El miércoles 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se dará princio á la venta á plazos y condiciones que se estipularán, un variado surtido cuyo permenor es el siguiente:

30 bultos yerba lagés, 42 id argentina 20 id id superior 50 id misionera 100 resmas papel de cartas 200 id de oficio varias marcas 10 cajones sagú superior 200 tarros dulce de la Habana de 4 á 5 ps 300 id id de 5 á 6 ps 400 cajas id guayaba y jalea de la habana, 50 cajones ostras de 1 y 2 ps 100 cajas pasas de higo de Nápoles y otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Al mismo tiempo,
Por cuenta de quien pertenezca,

75 cajones bacalado superior 5 cajones sillones norte americanos fondo de esterilla.

4p e27.

Manuel J. Carranza.

En su casa calle Perú No. 80.
De muebles y otros efectos

El miércoles 29 del corriente á las 11 en punto se venderá al mejor precio y dinero de contado una cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

El pormenor se dará despues,

Pablo Escalante.

Venta particular.

Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.

Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO
De comestibles y bevidas

Por liquidacian de facturas al coutado y á plazos.

En su casa de remare calle San. Martin No. 118.

El Miércoles 29 de Enero á las 11 1[2 en punto al mas alto precio y á plazes que se estipularán al tiempo la venta cuyo detalle es el siguiente:

100 cajones vino Burdeos, 20 id i Oporto, 10 id Jerez, id vermouth Cora, licor de cominillo, añac Martell legitimo, ginebra en frasqueras, 10 cajones kerosene, cerveza inglesa en cajones y en barricas, café en grano buna clase, yerba argentina, azucar refinada en barricas clase superior, cajones de champagne buena clase, aguardiente en tercerolas, vinagre blanco en cuarterolas, ajenjo Pernod, id suizo, té negro y perla superior, fosforos americanos, almenoras mollor, sal fina en tarros, piolas de diferentes gruesos, é infinidac de articulos que estén á la vista.

!A los Confiteros 20 Tarros Confites de varias clases como ser Almendras Grajeas, Pastillas etc, etc,

POR EL MISMO.

De muebles de varias pertenencias
En en casa de remate San Martin No. 118.

El Viernes 31 de Enero á las 11 y 1[2 en punto al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar precisamente una variedad de muebles finos de todas clases euyo detalle se dara despues.

POR EL MISMO.

Da una hermosa casa quinta en San José de Flores á 3 cuadras de la estacion al Norte frente á la quinta del finado Pedro Rosas y Belgrano.

El Domingo 2 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará esta bella propiedad por órden terminante de su dueño con todo el mueblaje que que existe en dicha casa habiendo todo cuanto pueda desear una familia de posibles y buen tono. Cuyo porcuyo por menor es el siguiente;

Esta posecion dá frente á cuatro calles siendo el frente del terreno de baras al sud por una cuadra de fondo al Norte, el edificio está en el centro del terreno el cual consta de 6 hermosas piezas de material con un corredor de 20 varas de larga por 4 de ancho al costado oeste todo construido á la moderna con maderas duras, á mas un cuarto dara peones, conina, caballeriza y demas oficinas necesarias, pozo de rica agua, y una hermosa pileta, 4 grandes parrales de ierro y una hermoza glorieta en él centro del parral principal, tiéne á la entrada un hermoso porton fierro, todo el terreno está vien á lambrado con postes de ñandubay, arboles frutales de todas las mejores clases que hay en pais la parte del jardin que tiene esta propiedad es de cuanto se puede apetecer para el recreo de la persona que tenga pesos y el gusto de comprarla, tambien se venderá una hermosa vaca lechera y un caballo,

NOTA—Tambien serematarán 180 varas de terreno con 100 de fondo calle por medio de dicha propiedad el todo 6 en lotes sogun lo manifiesten los interesados el dia de la venta por mas pormenores casa del rematador calle San. Martin No. 118.

Juan Verdaguer.

El remate de una chacra y terrenos en San José de Flores anunciado por Juan Verdaguer tendrá lugar el dia 29 á la hora y sitio indicado.

Bernabé S. Basoalto Ca.

De ocho lotes de terrenos en Barracas, en la calle real de Quilmes del puente de la cruzecita dos cuadras para Quilmes donde estará la bandera.

No.	vs.	de frente al	por	de fondo al
1.°	18	S.	65	N.
" 2	17	" " "	" 65	" "
" 3	18	" " "	" 65	" "
" 4	17	" " "	" 65	" "
" 5	18	" " N	" 65	" S
" 6	17	" " "	" 65	" "
" 7	18	" " "	" 65	" "
" 8	17	" " "	" 65	" "

El Domingo 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematarán infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y dinero de contado los referidos terrenos en lotes á gusto de los interesados; siendo estos terrenos por su posecion y altura Inmejorables para casas quintas y recreos, y los mas aparentes que hay se pueden obtener en esa localidad.

Se previene que se han de rematar sin falta alguna el indicado dia y hora, y que no hay ni nunca habrá precios, ni júrupiés que forme el descrédito del rematador, pues se han de vender por lo que dén siempre que haya dos posturas.

Con las mencionadas condiciones los que se interesén pueden ocurrir al escritorio del rematador Rivadavia núm. 281.

POR EL MISMO.

De 14 lotes de terreno 3 en la calle de Rivadavia del 11 de Setiembre 4 cuadras para el campo y 11 en las calles de la Piedad frente á la estacion Almagro.

No.	vs. de frente al	Sud por	de fondo
1.°	18		70
" 2	17 "	" " "	70 "
" 3	20 "	" " "	70 "

Estos tres lotes son á la calle de Rivadavia y el lote núm. 3 hace esquina.

No.	vs. de frente al	Sud por	de fondo
4	15		70
" 5	17 "	" " "	70 "
" 6	17 "	" " "	70 "
" 7	17 "	" " "	70 "
" 8	17 "	" " "	70 "
" 9	17 "	" " "	75 "
" 10	17 "	" " "	70 "
" 11	17 "	" " "	70 "
" 12	17 "	" " "	67½ "
" 13	22 "	" " "	67 "
" 14	22 "	" " "	60 "

Estos lotes son á la calle de la Piedad con frente á la via-ferrea y lindan calles por medio con la estacion Almagro y varios forman esquinas.

El Domingo 9 de Febrero á las seis en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna y sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado los espresados terrenos, siendo estos los mejores que hoy se puedan obtener por casa de recreo.

Se previene, que los 11 lotes últimos se venderán en un solo lote ó en fraciones segun convenga á los interesados formando dichos lotes el frente de una cuadra completa.

Por mas informes á casa del rematador calle de Rivadavia núm. 281.

POR EL MISMO.

De una casa en la calle de Rio-Bamba entre Cuyo y cangallo donde estara la bandera.

El Domingo 2 de Febrero á las 12 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de su dueño la espresada casa compuesto en terreno de 11 varas de frente al Este por 34 1[2 de fondo al Este su edificio cuatro piezas de material con maderas fuertes cocina csballeriza letrina pozo de balde y demas oficina y varios arboles frutales.

Se previene que esta casa esta tasada por el maestro mallor del ramo Señor Cabrera en la cantidad de 86,633 y que no se almitirá oferta que baje de sus dos terceras partes siendo estos de 57,755 ps. mjc, y 3 reles por mas informes á casa del rematador calle de Rivadavia No. 281.

POR EL MISMO

De un terreno con una hermosa pieza de material poso de balde y demas oficina en la calle de centro america entre Santa Fé y Charcs donde estará la bandera.

El Domingo 2 de Febrero á la una en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado el indicado terreno compuesto de 15 var de frente por 9 de fondo, pudiendo conseguir mas fondo por estar dispuesto á vender el dueño del terreno que linda por el fondo se previene que á la una en punto se ha de rematar sin falta alguna por mas dacto á casa del rematador Rivadavia No. 281.

POR EL MISMO.
En Chivilcoy
GRAN PICHINCHA.

El viernes 31 de Enero á la una en punto se rematará Sinfalta alguna á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote al establecimiento conecido por de Pedro F. Lupo en el Partido de Chivilcoy á 100 Cuadras de la Plaza principal de dicho pueblo; Componiendose los enceres de dicho establecimiento de ios articulos siguientes 199 cuadras de Campo propiedad, y propio para el destino que se le quiera dar con una poqlacion de 12 Piezas de material adificadas á la moderna comodas y en buen estado á mas como á las 10 Cuadras de la Estancia un Puesto tambien de asotea Bien construidos corrales en muy buen estado, con sus correspondientes Gajueles y venidas hechos á todo costo, 2,500 ovejas rica clase y elejidas una tropilla de ovejas finas con carneros pura Sangre nna punta de ganado Vacuno todo lecherage inclnso algunos bueyes una manada de lleguas y muchos caballos para el servicio un carro de trafico utiles de chacra utiles de estancia las marcas y el derecho á ellas 200 gallinas, Patos, y pabos, muebles de adentro id de cocina un errruaje con una yunta de caballos muy manzos y otro infinidad de cosas que no se publican por su estencion todo lo cual se rematará an un solo lote ho en fraciones segun convenga á los interesados,

Previniendo que este remate tendra que efetuarse el mismo dia y hora indicada por tener que aucentarse del Pais el dueño y los iteresados pueden hir en el primer tren que sale del parque á las seis de la mañana y llega á chivilcoy á las 11 1[2 en la estacion chivilcoy habra carruajes para trasportar á los interesados al lugar el remate donde tambin babra un abundantes refrescos acto continuo se remataia un solar de solar de propiedad á seis cuadras de la plaza tambien pertenesiente á el mismo dueño.

Por mas informes Ribadavia 281.

POR EL MISMO.

De dos lotes de terrenos en la calle de Santafé entre Riobanba y Ayacucho donde estará la bandera.

El domingo 2 de Febrero á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño los referidos lotes compuesto de:

Lote núm. 1 12 varas de frente al S. por 57 1[2 de fondo.

Lote núm 2 12 varas de frente al S. por 57 1[2 de fondo este último lote tiene dos piezas de material, edificada á la moderna parrales y muchos árboles de esquisitas fruta en uno y otro terreno.

Se previene que á las doce en punto se rematará infaliblemente para el que se interese en verlos lo hayan antes de la indicada hora.

Por mas informes á casa del rematador Rivadavia 281.

Por M. Benza y Ca.

de comestibles y bebidas
En su casa calle Suipacha No,

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo. cuyo por menor es el siguiente.

50 Barricas azucar refinada, 40 barricas yerba argentina superior, 20 tercios id 35 bordalesas vino frances superior, 15 pipas vino carbon, 70 cajones aceite de Rivera, 80 cajones aceite de olivo embotellado, 85 cajones kerosene, 60 cajones datiles, 90 cajones kirchi, 76 cajones té perla, 210 cajones pasas de uba de malaga superior, 95 id de mendoza, 80 id de Ingos, 320 cajones fideos de Genova superior, 115 balas papel genoves zvrtido, 45 id de estrasilla, 30 id de lubo 250 cajones vino burdeaux superior, 100 cajones bitter frances supurior, 40 cajones betun frances, 45 bolsas café en grano, 58 bolsas arroz de la india, 30 bolsa nueses frescas, 95 cajones vermoutte torino legitimo, 70 id cora, 85 id frances, 87 cajones azul de Prazia, 125 cajones almidon ameriaano, 130 cajones cognac mastell lejitimo, 88 id Robin lejitimo, 90 id frances, 70 barricas cerveza ingleza marca castillo, 100 cajones pastina, 12 cajas chicholos, 60 cajones pitos, 250 cajones ajenjo de varias marcas lejitimo, 50 cajones ciruelas en tarros de vidrio, 40 cajones orejones frescos, 70 rollos tabaco negro, 118 frasqueras jinebra superior, 100 damajuanas id, 80 canastos vino champague, 500 gruesas fosforos de ecra 60 cajones vino asti, 35 gruesos parmesana, 30 1[2 vino jerez, 25 id oporto, 45 barriles engnud frances, 95 damajuanas vinagre de yema superior, 38 barriles id, 200 latas galletitas inglesas, 1000 latas dulce guayaba superior, h otros articulos que estaran á la vista En seguida.

Por cuenta de quien petenesca se venderáo al contado 200 cajones fideos de genova con punto de averia.

Estevan Ansaldo

De la Confiteria calle del Perú No, 84.

E, viérnes 31 de Enero á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mas postura y dinero de contada, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor rs el siguiente:

20 docenas cerveza inglesa, 20 cajones coñac martell, 20 id vieuz coñac, 10 id duraon, 40 cajones oporto de riquisima clase, 2 barriles id, vino medio jerez, coraçao, bitter, madera seao, 30,000 cigarros de buena claso marca rio sello, 36 tarros cristal, copas, vasos, platos de cristal.

Al mismo tiempo se venderá con accion á la llave, armazon, 3 riquisimos mostradores, uno con piedra de mármol y fuente correspondiente y dos con sus riquisimas vidrieras, un rico piso hule, dos sofaes de caoba, una mesa redonda id, nn reloj. Ademas por órden de un espitan de buque, 40 pares botines obra enteramente muy fresca.

Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Vice Cónsul de Prusia, y con anuencia del Sr. Cónsul de Bremen como representante de los aseguradores.

Del Bergantin Goleta Prusiano Mettin en el estado en que se encuentrs en el rio de Lujan á inmediaciones del Tigre.

En su casa callr de la Victoria No. 15 1[2.

El mártes 4 de Febrero á las 11 en punto se rematar á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros el bergantin goleta prusiano Mettine con todos sus aparejos construido el año 1863 eu Paperburg, clasificado en el rejistro Veritos A. 11 de 155 toneladas rgistró él buque cala 6 1[2 piés ingleses, y es muy conveniente para la navegacion do los rios.

Los señores que deseen inspeccionar el bergantin antes de la venta pueden ir al Tigre donde encontrarán una porsona para mostrar el buque.

NOTA—Don Cayetano Noli compró este buque el jueves 23 de Enero y no lo ha recibido por no tener dinero para pagarlo al contado.

POR EL MISMO.

De 200 rollos tabaco negro fresco de varias marcas recien desembarcado.

Ed el depósito calle de Belgrano núm, 68:

El viernes 31 del corriente á las á1 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado —200 rollos tabaco negro fresco de varias marcas recien desembarcado.

Nota—La venta se hará por marcas en lotes al gusto de los compradores.

Federico J. Miró.

De la linda casa habitacion calle Corrientes núm. 480

A una cuadra de la hermosa finca del Sr. Atucha gran centro de poblacion ya una cuadra del empedrado y el gaz, calle ancha y ventilada venta forzosa por ausentarse su dueño del pais,

El Domingo 2 de Febrero á las á 6 en punto de la tarde se ha de vender quemando al mejor precio en público remate sin restrinccion de ninguna clase, la linda casa nueva, edificada á la moderna con 5 habitaciones, comun pozo a jibe maderas fuertes, y en terreno que mide 8 1[2 varas de frente por 70 de fondo, todo en el mejor estado dara entrar á vivir, con árboles frutales titulas de lo mejor y el momento apropósito para comprar pichincha aerta pnes que venderá á verla mas pormenores. al martillero Maypú 107

POR EL MISMO.

Notable é importante

De la muy central y bien situada casa al Norte calle Corrientes núm. 215 entre Artes y Suipacha á pecas cuadras del gran teatro que se vá á construir para la ópera italiana; paraje muy adecuado para cualquier negocio y para renta, por cuenta de una testamentaria todos mayores, esn renuncia á la ley de retacto etc.

El miércoles 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quiza y á la mejsr oferta la bien situada calle de Corrientes núm. 215 edificada en el hermoso terreno que mide 10 1[2 de frente, por 45 de fondo, 8 piezas material en buen estado, la que se ha hecho desocupar para que mejor pueda impresionarla los interesados la posicion inmejoreble de esta finca para cualquier negocio, y la cercania del nuevo teatro que va ser pronto; pues ya está comprado el terreno hace que esto sea de un gran porvenir pronto pues propiedades como esta, tan centrales no se encuentran todos los dias en venta y deben aprovecharse los interesados alerta pues. La mejor recomeedacion que puede hacer es decirles á los interesados que la vean, dejando al buen criterio, el valorarla para conocer su gran mérito y posicion titulos de lo mejor. Solo puedo agregar que hay muchos interesados para alquilarla con contrata, mas datos al martillero Maypú 107

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 29 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Ricas mantas pampas, ponchos de vicuña de la mejor clase, idem imitacion, un riquisimo y variado surtido de casimires en cortes y en piezas, un gran surtido de rica ropa hecha para hombres y niños, camisas bordadas para señora, enaguas de idem, calzones, idem, mucelinas en piezas y en cortes blancas y de colores, pequines negros de seda, jéneros para vestidos de varias clases, pañuelos de seda foulares, idem de taparse con blondas de guipiur, mantas de mantas de idem para la cabeza, pañuelos de hilo bordados, paños de crochet, para sofaes, y sillones, sacos de seda id de lustrina, id de grano dé oro, bramantes rica clase, lienzo de zarazas, cotines, listados, vrin, lonas, arpilleras, uzodomesticos, calzoncillos, madapolanes, sombreros de castor rica clase, medias crudas, largas, id cortas miriñaques, surtidos, pañuelos de algodon, id pinta de aseite, pañuelos de hilo para hombres, medias para señoras, y niños, abanicos de nacar id de marfil, id de nacar, id de hueso, painetas de carey,, peines de id id goma, estractos ricos, toallas do hilo, id do algodon, espejos, surtidos, camisolines, y garibaldinas vordadas, aceite, alfileres, orquillas agujas, dedales, javones, y una infinidad, de articulos mas que no se detallan, por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

—En la casa habitacion del señor D. Santiago Ferrando (maestro mayor de albañeleria) calle de Europa núm. 84.

Por haberse ausentado la familia.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha rematar precisamente á la mas alta postura todo el menaje de la espresada casa, y un gran surtido de útiles para maestros de albañiles, cupormenor es el siguiente:

Un rico peano de muy buenss bsces, una alfombra de triple casi nueva con 8 varas de largo por 5 de ancho un sofá forro de crin, una mesa redonda de caoba con piedra mármol, una docena sillas de caoba casi nuevas incluso 12 sillas de esterilla, lámparas para querosene y una estufa de fierro etc etc una mesa de comrdor una sofá un reloj de mesa de noche con piedra marmol, un armario 12 sillos de madera, un escritorio de caoba con 6 cajones, un sillon de brasos para escritorio, una marquesa de fierro inglesa nueva con dos colchones y dos almohadas nuevas, una marquesa de fierro para niños un tinajon para agüe, una talija de viaje una á un fierro para guardar dinero una cama de fierro á la crimea un banco de cosina y bateria de id, una cadena balda y rondana de fierro para aljibe etc. etc.

Interesante para los maestros albañiles (ganga) tablones de andamios, 48 baldes de madera para cal sogas gruesas y dolgadas una máquina de hacer posos sarandat de fierro porcion para escaleras tablas cortas y palos de andamios, una coleccion de reglas cortas y largas una cantidad de moldes para cornisas carretillas de manes pahiguelas un nivel de agra grande dos niveles chiles uno de fierro y otro de madera, un escritorio de madera 5 caños ingleses de barro grande una cantidad de palas azadas picos y barretas 2 ventanas con reja de fierro grande (medida marcada) y otro muchos objetos de albañeria que no se detallan y estarán á la vista.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio Se suplica á todo el que tenga cuentas con la casa de comercio de Francisco Aspiazú, presente su saldo en el término de tres dias en la casa calle de Potosi No. 36. p3 e28

La esposa del finado D. Manuel Santos, avisa á los acreedores de dicho finado, que desde el 28 hasta el 31 del presente deben presentarse en la calle Rivadavia núm. 700, todos los dias de 7 á 8 de la noche, á justificar sus créditos. p3 e28

Para Rio Grande

y Porto Alegre

Directamente.

Saldrá para dichos puntos hoy á las 5 de la tarde, el vapor Inglés:

Yaguarete.

Admite pasageros de cámara, por pormenores etc. ocúrran á sus agentes.

Julio y Foley.
p1 e28 12 Mayo.

GUILLERMO RAWSON

Ofrece sus servicios profesionales calle de Corrientes núm. 151. p3 e28

Casa de espósitos

Se necesitan amas internas en este establecimiento á las que se les ha aumentado el sueldo desde el presente mes.

Se precisan tambien amas para criar los niños en sus domicilios.

p3 e28

OJO al premio En el escritorio de cambio calle Cangallo núm. 81, se paga premio por las monedas de oro Inglés, Francés, taliano y Español. p8 e28

Se precisa Una muchacha de doce á catorce años para el servicio interior, calle de Cuyo núm, 265. p3 e28

Cocinera Se necesita una para una corta familia en la calle San Martin núm. 176, (altos.) p2 e28

El Dr. Don Tiburcio de la Cárcova

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Enero de 1868.

Su esposa Da. Aurelia Arrotea de Cárcova, su madre Da. Josefa Sanez de Cárcova, sus hijos y demas deudos, suplican á sus amigos por esta única invitacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso de su alma, se ha de celebrar en el templo de San Ignacio, el Jueves 30 del corriente á las 10 ¼ de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 e28

Caballo colorado ensillado—Fué encontrado el Viernes, su dueño ocurra á la estacion Buenos Aires en el Mercado Constitucion. En la confiteria informarán.

p3 e28

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 8 de Febrero.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Enero 24 de 1868.
La Empresa.

Colegio Buenos Aires Maypú 327—El 3 de Febrero se abrirán las clases, desde el 1° podrán los interesados verse con el que suscribe.
p3 e28 A. Van Oje'dern.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

184—Calle de Cuyo—184

F. Javier Monzon.

Habiendo logrado este artista, por la perfeccion de sus retratos, formarse una numerosa clientela, ha importado de Paris dos máquinas que por su mecanismo simplifican las operaciones de tal modo, que le permiten hacer en favor de la misma la siguiente:

Rebaja de precios.

Retratos en tarjetas. 60$ la docena.

Id abrillantados. 80 id id.

Id Bustos fondo degradado color gris. (especialidad en esta clase) 100 id id.

Retratos de familia, de dos, tres ó cuatro personas, bustos en una misma tarjeta, 150, 200 y 300 id id.

Id de doble placa que antes los hacia al precio de 700$ uno. á 250.

Id bustos casi del tamaño natural, que antes los hacia á 900$ á 360.

Grupos de familias, reproducciones de cuadros y de retratos.

Durante la estacion del calor no se trata desde las ocho de la mañana, lo mismo los dias nublados que los de Sol.

p6 e28

Caretas de carton Y alambre por mayor y menor. pomos de esencia de diversas flores, agua de colonia á 30 ps. docena, estractos finos de todas clases en la Merceria del Indio, Rivadavia núm. 342, p3 e28

PARA GIBRALTAR Y GÉNOVA

El magnifico vapor italiano "Montevideo."

De 1,100 toneladas.

Nuevo de primer viage su capitan Juan Lavarello. saldrá cuanto antes para dichos puntos.

Admite carga y pasageros á los cuales se garante las mejores comodidades y un trato esmerado.

Precios de pasages:—Cámara ps. fuertes 100, proa ps. 50.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92 ó al capitan hotel del Globo calle 25 de Mayo.

p20 e28

Dña. Rosa Bernardez.

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Enero de 1868.

Dña. Manuela y D. Ramon Bernardez hermanos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á los funerales que por dicha finada se han de celebrar el Miércoles 29 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 11 1|2 de la mañana, favor que quedarán muy agradecidos, siendo esta la única invitacion. p4 e25

Baratillo de muebles Se vende una porcion de muebles de todas clases y de uso por cambiar de negocio; hay algunos cristales, loza, lámparas, relojes y otros objetos, Belgrano 340. p8 e22

Pasto y Carro.

En la Chacra conocida por de Medrano hay do parvas en venta. Se precisa con carro de caballos en buen uso solo pero con guarniciones, para tratar en la ca calle de Reconquista núm 37.

p5 e25.

Se desea saber el paradero del joven Dn. José Agustin de Ortuzar, natural de Ereño Señorio de Vizcaya, para informarle de algunos asuntos de su familia que le interesan.

Ocurran á la tienda de Dn. Francisco Montero calle de Chacabuco núm. 53.

p5 e25.

Edicto Judicial

Habiéndose presentado D. Salvador Hernandez ofreciendo producir informacion para acreditar la propiedad de una casa y terreno situado en el pueblo de las Conchas, por compra que hizo á D. Luis Fernando Otero, quien á su vez la hubo de D. Cipriano Gonzalez, cuyos titulos se han estraviado, el señor Juez ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Enero 20 de 1868.—De conformidad con el agente Fiscal, recíbase la informacion que se ofrece producir al tenor del interrogatorio inserto á fecha 12, con citacion de los herederos abintestados de D. Cipriano Gonzalez y D. Luis Fernando Otero que se hará por edictos, caso de ignorarse su domicilio, al primero ó segundo otro como se pide—Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Enero 21 de 1868.
p8 e24 Nemesio Zavaletty.

MUCHACHA

Se necesita una de 12 á 14 años para cuidar un chico, ocurra calle del Temple 137.

p3 e2

El colera morbus Su naturaleza, sintomas y tratamiento curativo estratado del tratado sobre el colera que escribió en francés el Dr. Fabre con la receta de una bebida del Dr. Megendie para curarlo durante la epidemia Libreria Bolivar 42, 10 ps. p3 e25

Juzgado de Paz

de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Mesa para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto Da. Victoria Balcarce por cobro de cantidad de pesos, importe de un pagaré protestado, bajo apercibimiento sino lo verifica de seguirse en rebeldia la demanda.

Buenos Aires, Enero 14 1866.
p15 e17 Manuel Rey.

Senecesita.

Una sirvienta para el servicio de una corta familia callle del cerrito No. 66. p7 e21

Se vende

Una cabra lechera de la mejor clase calle del cerrito No. 166. p7 e21.

Corbeta española Eloisa

Saldrá á fines del corriente mes de Enero de este puerto para Vigo y Coruña, admitiendo pasageros de cámara y proa para dichos puntos, para los que tiene escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Juan Garcia, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi No. 148, quiénes dan letras sobre todos los puntos de España y condiciones convenientes.

p30 e8

Secretaria del Banco

de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868.

El Directorio ha dispuesto se retiren de la circulacion todos los billetes de cinco mil pesos que llevan la fecha 1° de Agosto de 1857.

Por consiguiente, se pide al público los traiga á la Tesoreria de este Banco para ser cambiados.

E. V. Zamudio.
d30 e14 Secretario.

OFICINA DEL DIRECTORIO

PROVISORIO

Del Ferro-carril Central Argentino.

Buenos Aires, 24 de Enero 1868.

El abajo firmado Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino en esta República, en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la Empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais, q' habiendo sido pagada en Londres la décima y última cuota, y habiendo sido notificado por la Compañia en 8 de Noviembre p. pasado, el convenio celebrado en esta Capital, entre el Exmo. Señor Gobierno Nacional y el que firma, cuyo convenio proporciona los fondos necesarios para llevar la via hasta la ciudad de Córdoba, ha fijado el dia 30 del próximo mes de Febrero para el pagamento, en esta República, de la décima cuota de una y media libras esterlinas, ó sea siete pesos, treinta y cinco centimos fuertes sobre cada accion suscrita, la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la Secretaria núm. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en las oficinas que designen los respectivos Directorios, ó Señores allí encargados de la suscricion.

El artículo 4 de los Estatutos es como sigue:

"Los Directores podrán cuando lo hallen por "conveniente hacer pedidos á los accionistas de "dinero no satisfecho sobre acciones, siempre "que el pedido séa publicado á lo menos 21 "dias antes de aquel que séa fijado para el pago "mento, que ningun pedido exceda de dos li-"bras esterlinas, ó séan nueve pesos y ochenta "centavos fuertes por cada accion; y que haya "un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido: siendo "obligado todo accionista á pagar la cuota, pe-"dida en los terminos aqui especificados á "aquellas personas y en aquellas oficinas que el "Directorio designe."

El pedido de la anterior ó novena cuota, en esta República, fué hecho el dia 8 de Enero del año pasado.

Se previene á algunos de los Señores que están en atraso del pagamento de cuotas anteriores, se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo, impreso que les fué entregado para no incurrir en la pena allí establecida.

Thomas Armstrong.

Al Comercio

Los abajos firmados avisan al comercio que desde esta fecha queda separado de nuestra casa el habilitado.

D. Domingo Grandjean.

Buenos Aires, Enero 18 de 1868.

P, P. Curutches.
P. Curutches,
3 p. e. 2.

LA PROTEJIDA.

Para los Montes Grandes.

ADMINISTRACION.

EN BUENOS AIRES, CALLE DE POTOSI N. 269.

Por Chascomus, Dolores, Estancia de Lucares, establecimiento de Da. Manuela Dias, casa de negocio de Da. Clara Goyechea, estancia de D. Agustin Lastra, casa de negocio de D. Eujenio Diaz en Monsalvo San Lorenzo de Xiasley estancia del Coronel Acosta, la Union de Peña, la Esperanza de Zubiaurse, divisadero de Anchorena, casa de D. Pedro Erre Caborda, Laguna de Juancho, casa de D. Manuel Alejandro, idem de don Cefórino Anton en Macedo, estancia de D. Alejandro Lelcar.

Las salidas de Buenos Aires, serán 11 y 25.
Segresara los dias 16 y 30.

José Moreyra.
Empresario.

Vino de Oporto Genuino

Ademas de los vinos de oporto Genuinos en barriles de décimos y cajones de una docena, que se ha tenido y se tiene á la disposicion de los consumidores, se acaba de recibir directamente y por prmeira vez, una regular partida de vino de pasto del mismo origen, cuya exportacion, despues de una prohibicion que duró mas de un siglo, recien ha un par de años es permitido, y es esta la primera vez que se introduce en este pais.

Su excelente gusto y buen efecto junto con la alimentacion, puede ponerse á prueba, antes de hacerse cualquier pedido, por medio de la adquisicion de una muestra que se proveerá gratuitamente, mediante un pedido, que siendo de persona conocida, será servida.

Este vino se halla en cascos de media, cuarta, y quintos de pipa, y siendo su costo é razon de 4,000 pesos la pipa, debiendo una producir 640 botellas de regular tamaño, resulta el costo de poco mas de 6 pesos el líquido correspondiente á una botella.

Las condicioces hijiénicas de este vino y la seguridad, buena fé que se da de su orígen, pura uva, son garantias para su franco uso.

Se hacen pedidos á Alves Pintos calle Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. p15 e23

Importantísimo

de la Ensenada.

Aviso Municipal

Queda por el presente noticiado á todos los que hayan elevado á esta Municipalidad solicitudes de solares en la traza de este Pueblo, que en el pieciso término de quince dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y en el de veinte y cinco dias para los que no residan en él, tienen que presentarse á la Secretaria Municipal, á recibirse de la solicitud despachada que les corresponda y dejar abonado el importe del derecho competente á la Municipalidad, y señalándose igual término á los que habiéndola elevado no han concurrido hasta la fecha á solicitar el despacho de la comision de solares, en la inteligencia de que vencido dicho plazo, se considerará perdido todo derecho al sitio solicitado y procederase á nueva concesion.

Ensenada, Enero 25 de 1868.

El Presidente.

Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p25 e26 Secretario.

Juan Bautista Sirombra y Compañia. Y la comision nombrada por los acreedores, ruegan á estos se sirvan concurrir por sí ó por apoderado á la reunion general que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde, en la casa calle Defensa núm. 114. p6 e26

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5.

p3 e26

Al público La viuda del finado D. Angel Batiun, avisan á las personas que hubiesen tenido cuentas pendientes con dicho finado, se sirvan pasar por el almacen calle de Santa Fé esquina Montevideo, en el término de tres dias contados desde la publicacion del presente para ser abonados, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo. p3 e25

Al comercio Desde la fecha hasta el dia 1° de Mayo próximo, todas las personas que compren efectos al contado en la nueva libreria Inglesa, 75 San Martin, tendrán las siguientes rebajas: al del cinco por ciento en las compras desde 200 hasta 1000 pesos m$c y del 10 % en las compras de 1000 pesos m$c para arriba. Aay un surtido inmejorable de articulos de escritorio, articulos de lujo, necesarios de viaje, perfumeria etc. todo de las mejores fábricas, donde todos hallarán lo que necesiten á infimos precios, 75 San Martin 7 75.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marselle. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **BORGOGNE** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Febrero próximo con escala en:

Rio Janerio,	**Gibraltar,**
Bahia,	**Marsella,**
Pernambuco,	**Génova.**

	1ª clase fts.	2ª clase fts.	3ª clase fts.
GIBRALTAR	236	151	80
MARSELLA	236	151	80
GÉNOVA	246	161	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

p30 10e

DIVERTIRSE BIEN

Y GASTAR POCO

A los que en el campo quieran tener una rica coleccion de libros, ofrecemos las obras siguientes á precios sumamente reducidos.

$ 15—TOMO ENCUADERNADO—15 $

ALEJANDRO DUMAS La Condesa de Salisburny 1 tomo
" Las Memorias de Garibaldi. 2 tomos.
" La Regencia un tomo.
" El Caballero de Harmental, 2 tomos.
" Luis XV 2 tomos.
" Las Memorias de un médico 6 tomos.
" El Collar de la Reina, 4 ts.
" Angel Piton, 2 tomos.
" La mano del muerto, 2 ts.
" Mil y un fantasmas, 3 ts.
" Los Mohicanos de Paris, 10 tomos.
" Ascanio 2 tomos.
" Los tres mosqueteros, 3 ts.
" La Hija del Regente, 2 ts.
" Veinte años despues, 5 ts.
" El Tulipan negro, 1 tomo.
" El caballero de casa Roja, 2 tomos.
FEDERICO SOUEIE: La Leona.
" El maestro de escuelas, 1 tomo.
FERRER DEL RIO: De Patría en Patria, 1 tomo.
JULIO NOMBELA Leyendas intimas 1 tomo.
" Historia de dos amigos, 1 t.
" Maldicion de una madre, 1 tomo
" Pasion de una reina, 1 tomo
" Mujer muerta en vida 8 ts.
" Horas de recreo, 1 tomo.
" Carlos V. y la Victoria 1 t.
" La villana de Alcalá 1 t.
" El hijo Natural 1 t.
" La Parricida 1 tomo.
" Los millones del Diablo.
FERNANDEZ Y GONZALEZ La Dama de noche 1 tomo.
CISNEROS: Julia, Escenas de la vida en Lima, 1 tomo.
CHATEAUBRIAND: tala y René, el Abencerrage.
P. De KOCK el Prado de las Amapolas, 2 tomos.
J. de Andrade Corvo, Un año en la Corte 2 to- E sitio de la Ronchela 1 tomo.
Cuentos y mentiras andaluzas, 2 tomos.
Cesana; El Farmaceutico de Turin, 1 tomo.
Paul Feval; Los Caballeros del Firmamento 1 tomo.

Paul de Eock, Magdalena, id id Georgina.	
Alejandro Dumas, La San Felice, 4 tomos á la rústica.	
A. Maques, La Hermosa Gabriela, 1 tomo con muchas láminas, á la rústica	20
Id id id encuadernado	30
Id La Casa del Bañero (que sigue á la Gabriela,) 1 tomo con láminas á la rústica	15
La Gabriela y La Casa del Bañero, encuadernado en un tomo	45
J. Sand, El Marqués de Pillemer, comedia en 4 actos á la rústica	7
V. Ougo, Los Miserables, 10 tomos encuadernados	100
Alejandro Dumas, La Condesa de Charny, 4 tomos encuadernados	40
La Ilustracion Hispano Americana, 1 tomo encuadernado	30
Id id id á la rústica	20

Otras muchas obras y novelas.

LIBRERIA LUCIEN

C. M. JOLY—SUCESOR

119—Victoria—119

Nota—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires, pueden mandar el importe por el correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 ₱ m$c por cada volúnen, que les serán mandados en el acto.

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

ENTRADA LIBRE

CAFE!

CAFÉ MOLIDO

CAFE!!

CAFÉ TOSTADO

CAFE!!

CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS

CAFÉ MARTINICA TÉ

CAFÉ DE MOKA TÉ

CAFÉ BORBON

Café Brsail de todas clases TÉ

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFFES DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.

LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA

E. CHABRY & a.

Esta semana se vá á abrir esta casa única y que tanta falta hacia en el ps.aiel

LINEA DE VAPORES

ENTRE

GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.

SIN TOCAR EL BRASIL

El 30 de Enero próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico, paquete á vapor Italiano en fierro, nuevo del primer viage.

de 2000 toneladas y 500 cab's de fuerza.

CLEMENTINA!

Capitan Giovanni Salaris.

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

Primera clase	ps. fts.	140.
Segunda "	" "	100.
Tercera "	" "	60

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.

Sivori Schiaffino.

Calle de Salta 29 y 31.

Moneda metalica corriente. Hay para dar á reditos en los terminos singuientes-Con hipoteca de fincas y terrenos centrales al 1 p. ⅏ id id fuera de 20 cuadras casi como sobre fondos publicos el 1 1|2 p ⅏ Ocurrase calle cuyo 113. p3 e25

AGENCIA GENERAL DE COMISNES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO D MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

FILTROS PARA PURIFIGAR

Y limpiar el agua del rio, de pozo y de aljibe.

¡¡A 30 pesos!!

Depósitos:--Calle de las Piedras 50. Botica de Rafael Amoedo, Independencia 183. Botica de J. Lasarte Belgrano 264, (plaza Monserrat) Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579, (plaza Lorea) Botica del Siglo Tucuman esquina Esmeralda, calle de Florida 7 y 9, Botica de Miguel Puiggari Victoria Botica Europea Florida 317 y 319,

p6 e24

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	.	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9.45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6		9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora 4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco 4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascemus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima numero 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, bouleverd Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION

MARSELLA
9, rue Paradis, 9.

EL HABRE
17, Grand Quai, 17.

BURDEOS
86, rue Trésorerie, 86.

NANTES
11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado **de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE**

- **CÉLESTINS ó HAUTERIVE.** — Gota, Diabética, Piedra, etc.
- **GRANDE GRILLE.** — Enfermedades del higado, etc.
- **HOPITAL.** — Padecimientos del estómago.

Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno tratarse en su casa. Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivío en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, **r. le Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 197.**

A lo barato

De interes para las familias que están de luto.

En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero; la semana que pasó ofrecimos un gran surtido de merinos y mucelinas negras francesas, con una rebaja de un 30 por ciento, hoy se surtido se ha aumentado con nuevas clases y podemos garantir que en ninguna otra tienda se podrán ofrecer mas variedad, ni á precios mas baratos. Merinos negros franceses doble ancho pura lana á 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30$ sus clases desde buena hasta lo mas rico, mucelinas de lana negra doble ancho pura lana á 10, 13 y 14$ vara, zarazas negras inglesas y francesas todas negras y con pintas y bastones blancos á 2 ½, 3 3 ½$ vara, barelle negro fino 4 y 5$ vara, bella porteña negra fina 8$, tarlatan negro para tapar cuadros 5$ vara. pañuelos de merino negros pura lana 60$, abanicos negros pais de seda 22 $, id pais de papel fino 10 y 15, pequin negro para visos 20$ vara, alepin negro de rica clase 15$ vara. crespon negro 6$ vara, coleta negra y plomo á 2 ½ $ vara, capricho 2$, pañuelos de hilo finos guarda negra 6$, id con guarda y filet id 10$, id batinilladoe 13$, tambien tiene esta casa un buen surtido de efectos generales para la estacion, como son: bramantes á 50, 60 y 70 pesos pieza, zarazas oscuras 3 $ vara, lienzo fino 60 ps. pieza, camisas vistas de hilo de primera clase de moda 40 ps. bombasi americano 6 ps. vara, y en fin: el todo de los articulos es costumbre de la casa, venderlos por precios tan baratos que dejen complacidas á las personas que quieran comprar.

p6 e24

Nuevas Mensagerias

Argentinas

De la ciudad y Quilmes.

La empresa se obliga á entregar la correspondencia y encomiendas que se remita una hora despues de la llegada de cada diligencia.

Se admitirán abonos por mensualidades á 150 ps. m$c, viajando la ida y la vuelta.

Ocurran á la administracion calle de Moreno núm. 230. p10 a22

29—Calle de Lima—29

Casimires y paños de Elleuf.

Depósito de casimires y paños de provinencia directa de las fábricas de Elleuf.

Clases superiores y finas á precios muy equitativos. La venta se hace al contado con descuento de 15 %.

E. Delaunay.
Calle de Lima 29. p10 e18

Realizacion en baratura De todas las existencias en la tienda calle Chacabuco núm. 53, al pormenor ó en junto con accion al contrato por algunos años, el arriendo es módico,, para tratar en la misma casa.

p8 e28

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

A los reclamadores

Del cargamento de la fragata francesa

François 1r.

Procedente del Havre.

Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la mayor brevedad posible al escritorio de los señores Señorans y Fuzier, Recoba vieja 33 y 35, lancheros encargados de la descarga del "François 1r" para indicarles donde deben recibir las mercaderias que dicho buque trae á su órden.

p15 e18

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Formado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. El PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene la seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

La Protegida

Para la Laguna de los Padres.

El mayoral y dueño de esta diligencia avisa al público, como á sus favorecedores y á sus amigos en particular, que habiendo establecido una nueva galera á los Montes Grandes y Tuyú que pasa por los puestos siguientes: Chascomús, Dolores, establecimiento de Lucares, estancia de Da. Manuela Diaz. casa de negocio de Da. Clara Goyetea, estancia de Don Agustin Lastra, San Lorenzo de Biasley, estancia del Coronel Acosta, la Union de Peña, la Esperanza de Susbiaurria Divisadero de Anchorena, casa de negocio de D. Pedro Erricaborde, Laguna Juancho, estancia de Don Martin Alzage, casa de negocio de Don Manuel Alejandro. id Seferino Anton, y Masedo, establecimiento de Don Alejandro Seluar.

Saldrá de Buenos Aires este carruage, de administracion calle de Potosi núm, 269, dias 11 y 25 y regresará los dias 16 y 30.

p15 e19

NO MAS CÓLERA

Remedio del Dr. Guglielmi.

De Nápoles.

Nuevo preservativo y curativo del cólera.

El mas eficaz que se conoce, aprobadas por varias facultades de medicina de Francia, Italia, etc. etc.

Receta recibida espresamente por el último paquete para la **Botica y Drogueria del Indio.**

302 y 304—Rivadavia—308 y 310

El 70 % de enfermos salvados.

Le Roy La medicina curativa etc etc por Mr. Le Roy, traducida del francés segun la nueva edicion francesa y seguida de un Apéndice Orijinal. Hay en venta este importante tratado en la libreria calle Bolivar núm. 42.

Vinos Finos de Oporto Recibimos por el brigue Portugues "Tigre" un grande surtido de Vinos finos de alto Douro, garantido lo vendemos á la mitad de su valor.

Douro do Porto 30 ps. Botella 300 Cajon Parazo y Azebedo 40 ps. id 450 id Alto Douro de 1840 50 ps. id 550 id. p15 e25

Diligencia para el Azul.

Mensagerias del Comercio

Administracion Calle Potosi 267

Los empresarios de esta mensagerias acen saber al Publico que á acausa del poco mobimiento de carga y pasageros para este destino se ven en la necesidad de suprimir dos salidas y seran desde la fecha como sigue Salidas de Buenos Ayres 7 15 23 30. y del Azul para esta 3 11 19 26.

Los Empresarios:
Goñi Cesio y Ca.
p8 e25

Cambio de Domicilio

Eduardo Oltmann

245 CANGALLO 245

Vive ahora calle Cangallo 245 esquina del Plata en los altos y sigue como antes en su ocupacion profecional. p5 e25

Se alquila.

Frente al clud del Progreso.

Una casa para negocio de lugo tiene bastantes comodidades. Para tratar ocurran á los altos donde vive su propietaria. p10 e25

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencia para el Azul por el Ferro-carril del Sud.

SALIDAS.

De Buenos Aires por Altamirano 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Empresario.— Goñi Cesio y Ca.

Para el Tandil por Chascomús, salidas de Buenos Aires 1, 8, 15 y 23.

Empresario.— Goñi y Cervera.

Para la Ensenada, Magdalena é Invernadas, salidas de Buenos Aires, á las seis de la mañana, 5, 15 y 25,

Empresario.— Daniel S. Rodriguez.

Para Ranchos por Altamirano (estacion del Ferro-carril del Sud.) Todos los Martes: para carga y correspondencia todos los dias.

Empresarios. Garat y Lopez.

Mensagerias

ROSA DEL SUD

Administracion calle Potosi núm. 269.

Salidas de Buenos Aires para Chascomús y Dolores 1, 3, 5. 5, 7, 9, 11, 13. 15. 17, 19, 21, 23, 25. 27, 29.

Salidas de Buenos Aires para el Moro por Chascomús, Dolores 7, 17 y 27.

Empresario.— Antonio Artabunaga.

Laguna de los Padres por Chascomús, Dolores, salidas de Buenos Aires 5 y 19.

Empresario.—José Moreyra.

Contra el cólera

Saludable remedio.

En la Maravilla Literaría Rivadavia 291 y 293, se hallan en venta las milagrosas cruces compuestas por San Zacarias, en las que los P. P. del Concilio de Trento se libraron de la peste, que diezmó aquella ciudad en 1546, se espenden á ¼ peso moneda corriente, Madre de los Desamparados 78$ m$c integra y sin encuadernar. Nuestros suscritores se ahorrarán mucho mas de la mitad del precio de lo que cuesta la que anuncia otra empresa, obteniendo ademas una linda novelita que se regalará á la conclusion de la obra.

Mañana se empiezan á repartir prospectos y tras. entregas.

Aviso á los colegios. Hallánse en venta los Apúsculos del Exmo. Sr. D. A. Claret; libritos que tanto por los consejos morales que encierran como por la baratura, son á propósito para premiar á los niños.

A. DEMARCHI
Y HERMANOS

BOTICA DROGUERIA

Calle de la Defensa 159.161.163. BUENOS AYRES

PAREGORINA
DE COCA CONCENTRAD
Anti-colérico paragua

Vino de citrato de fierro amoniacal con quinina. Preservativo y curativo Italiano del cólera

Se hacen remezas á la campaña

LABORATORIO FARMACEUTICO á Vapor